



Cómo combatir la delincuencia en América Latina

¿Qué políticas públicas
demandan los ciudadanos?

Fernando G. Cafferata | Carlos Scartascini

Cómo combatir la delincuencia en América Latina

¿Qué políticas públicas
demandan los ciudadanos?

JUNIO DE 2021

Fernando G. Cafferata | Carlos Scartascini

COORDINACIÓN GENERAL

Tom Sarrazin

FOTOGRAFÍA

Shutterstock

DIRECCIÓN CREATIVA

Lina María Botero Estrada

DISEÑO GRÁFICO Y DIAGRAMACIÓN

Carlos Alberto Bernal Barrera

© 2021 Banco Interamericano de Desarrollo

1300 New York Avenue, N. W.

Washington, D.C. 20577

publications.iadb.org/es

Códigos JEL: D78, H31, H40, K14, K42

Palabras clave: Delincuencia, prevención de la delincuencia, políticas públicas, fuerzas policiales, datos de encuestas

Catalogación en la fuente proporcionada por la

Biblioteca Felipe Herrera del

Banco Interamericano de Desarrollo

Cafferata, Fernando Gabriel.

Cómo combatir la delincuencia en América Latina: ¿qué políticas públicas demandan los ciudadanos? / Fernando G. Cafferata, Carlos Scartascini.

p. cm. — (Monografía del BID ; 890)

Incluye referencias bibliográficas.

1. Crime-Latin America-Public opinion. 2. Crime prevention-Latin America-Public opinion. 3. Crime-Government policy-Latin America. I. Scartascini, Carlos G., 1971- II. Banco Interamericano de Desarrollo. Departamento de Investigación y Economista Jefe. III. Título. IV. Serie.

IDB-MG-890

Copyright © 2021 Banco Interamericano de Desarrollo. Esta obra se encuentra sujeta a una licencia Creative Commons IGO 3.0 Reconocimiento-NoComercial-SinObrasDerivadas (CC-IGO 3.0 BY-NC-ND) (<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/3.0/igo/legalcode>) y puede ser reproducida para cualquier uso no-comercial otorgando el reconocimiento respectivo al BID. No se permiten obras derivadas.

Cualquier disputa relacionada con el uso de las obras del BID que no pueda resolverse amistosamente se someterá a arbitraje de conformidad con las reglas de la CNUDMI (UNCITRAL). El uso del nombre del BID para cualquier fin distinto al reconocimiento respectivo y el uso del logotipo del BID, no están autorizados por esta licencia CC-IGO y requieren de un acuerdo de licencia adicional. Note que el enlace URL incluye términos y condiciones adicionales de esta licencia.



Las opiniones expresadas en esta publicación son de los autores y no necesariamente reflejan el punto de vista del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la Corporación Interamericana de Inversiones (BID Invest), su Directorio Ejecutivo, ni de los países que representa.

Acerca de los autores

Fernando G. Cafferata es Director Ejecutivo del Centro de Estudios Latinoamericanos sobre Inseguridad y Violencia de la Universidad Nacional Tres de Febrero, Argentina.

fcafferata@untref.edu.ar

Carlos Scartascini es líder del Grupo de Economía del Comportamiento y líder técnico principal del Departamento de Investigación del Banco Interamericano de Desarrollo.

carlossc@iadb.org



Agradecimientos

Los autores queremos agradecer al Proyecto de Opinión Pública de América Latina (LAPOP) por su ayuda en el diseño y la realización de las encuestas en las que se basa este informe, así como al Fondo de Seguridad Ciudadana del BID por su apoyo financiero. También nos hemos beneficiado enormemente de la ayuda y las sugerencias que Patricio Domínguez, Daniel W. Gingerich y Phil Keefer proporcionaron en el diseño de las encuestas. Las opiniones expresadas aquí nos pertenecen y no representan necesariamente la posición oficial de nuestras instituciones.

Contenido

Agradecimientos	7
Resumen ejecutivo	10
1. La delincuencia en América Latina y el Caribe: formulación del problema	12
2. Cómo percibe la gente la delincuencia	16
2.1. Las encuestas	17
2.1.1. Encuesta Barómetro de las Américas de 17 países de América Latina	17
2.1.2. Proyecto de ciudades capitales realizado por BID-LAPOP, 2017	18
2.2. Políticas contra la delincuencia	19
2.2.1. Políticas contra la delincuencia punitivas versus preventivas	19
2.2.2. Responsabilidad de la provisión de seguridad: pública versus privada	20
2.2.3. Recursos policiales: dotación y despliegue	20
2.2.4. Implementación de políticas: tasa de descuento y preferencias de distribución	21
2.3. Hablando sobre las cifras	22
2.3.1. Políticas punitivas versus preventivas	22
2.3.2. Provisión de la seguridad pública versus privada	27
2.4. Recursos policiales: tamaño y despliegue de la fuerza policial	30
2.5. Preferencias de implementación de políticas	35
2.5.1. Tasa de descuento	35
2.5.2. Distribución de los costos y beneficios sociales	39
3. La política de seguridad y sus determinantes de demanda	42
3.1. Modelos	48
3.2. Resultados	49
3.2.1. Orientación política: preventiva versus punitiva	49
3.2.2. Responsabilidad por la provisión de seguridad: pública versus privada ...	51
3.2.3. Recursos policiales: tamaño del departamento y despliegue	52
3.2.4. Implementación de políticas: tasa de descuento y preferencias de distribución	53
4. Conclusiones	58
Bibliografía	62
Bases de datos	66

Cuadros

Cuadro 2.1	Muestra de la Encuesta Barómetro de las Américas realizada por LAPOP	17
Cuadro 2.2	Muestra del Proyecto de ciudades capitales realizado por BID-LAPOP, 2017	18
Cuadro 2.3	Políticas contra la delincuencia	19
Cuadro 3.1	Variables y factores determinantes por conjunto de datos	46
Cuadro 3.2	Determinantes de políticas (por ámbito)	54

Gráficos

Gráfico 1.1	Víctimas de homicidio intencional (por cada 100.000 habitantes)	13
Gráfico 2.1	De acuerdo o en desacuerdo: ¿Debería la policía hacer justicia por cuenta propia? (porcentaje)	22
Gráfico 2.2	Apoyo a la policía para que haga "uso de la fuerza física" contra los sospechosos para conseguir información (si el delito es grave) (porcentaje)	24
Gráfico 2.3	Preferencia de la reducción de la delincuencia por sobre la reducción de la pobreza (porcentaje)	25
Gráfico 2.4	Asignaciones presupuestarias para las políticas de lucha contra la delincuencia	25
Gráfico 2.5	¿Recursos para la policía o subsidios para la población civil? (porcentaje)	27
Gráfico 2.6	¿Recursos para la policía o subsidios para los ciudadanos (muestra de ciudades)	28
Gráfico 2.7	¿Acudir a la policía o suministrar subsidios a los ciudadanos? (muestra nacional, porcentaje)	29
Gráfico 2.8	¿Reducir la delincuencia o compensar a las víctimas?	29
Gráfico 2.9	Cantidad de policías versus calidad de la policía (muestra nacional, porcentaje)	30
Gráfico 2.10	Cantidad de policías versus calidad de la policía (muestra de ciudades, porcentaje)	31
Gráfico 2.11	Salarios más altos, mejor policía (porcentaje)	32
Gráfico 2.12	Despliegue policial: patrullajes por toda la ciudad versus en puntos calientes (muestra nacional, porcentaje)	33
Gráfico 2.13	Despliegue policial: patrullajes por toda la ciudad versus en puntos calientes (muestra de ciudades, porcentaje)	33
Gráfico 2.14	Tasas de descuento para la reducción de la delincuencia (porcentaje)	35
Gráfico 2.15	Tasas de descuento para la reducción de la delincuencia (muestra nacional, porcentaje)	36
Gráfico 2.16	Tasa de descuento para la reducción de la delincuencia con alternativas policiales (muestra de ciudades)	37
Gráfico 2.17	Disposición a pagar	39
Gráfico 2.18	Más impuestos para la policía o menos impuestos para financiar la seguridad privada (muestra de ciudades)	40
Gráfico 2.19	Experiencia con la corrupción policial: sobornos (muestra de ciudades)	41

Recuadros

Recuadro 2.1	Enfoques de política punitiva versus preventiva en materia de delincuencia	26
Recuadro 2.2	Seguridad pública versus seguridad privada	30
Recuadro 2.3	Recursos policiales: cantidad versus calidad y concentración versus distribución	34
Recuadro 2.4	Preferencias de implementación de políticas	41

Resumen ejecutivo

En las últimas décadas, en la opinión pública de América Latina y el Caribe se ha consolidado el tema de la delincuencia como un problema muy importante. Con el 9% de la población mundial, la región es responsable del 33% de los homicidios que ocurren en el mundo. Según encuestas como el Proyecto de Opinión Pública de América Latina (LAPOP), cerca de la mitad de los habitantes de la región considera que la delincuencia es el problema más acuciante de su país. Además, el costo de la delincuencia en la región es mayor que en cualquier otra parte del mundo: el costo fiscal es el doble que en países desarrollados como Reino Unido o Estados Unidos (Jaitman et al., 2017).

¿Qué políticas de lucha contra la delincuencia exigen los latinoamericanos a sus respectivos gobiernos?

A partir de nuevos y minuciosos datos de encuestas, procuramos responder a esta pregunta agrupando las opiniones de la ciudadanía en cuatro conjuntos de políticas de lucha contra la delincuencia: a) orientación de la política de seguridad (preventiva versus punitiva); b) responsabilidad en cuanto a la provisión de seguridad (pública versus privada); c) recursos policiales (despliegue y tamaño de la fuerza policial); y d) preferencias sobre la implementación de las políticas (tasa de descuento y distribución de costos y beneficios). También buscamos analizar los factores determinantes detrás de las demandas de los ciudadanos, es decir, ¿quién exige qué políticas y por qué?

Hemos encontrado que los latinoamericanos están pidiendo a sus líderes que tomen medidas con respecto a los altos índices de delincuencia, incluso a expensas de los programas de lucha contra la pobreza. Según las encuestas, las penas más severas parecen ser el arma preferida dentro del arsenal de lucha contra este problema. No obstante, pese a la creencia común de que los latinoamericanos aceptan las políticas de “mano dura”, la mayoría se opone a las prácticas policiales poco éticas.

¿Cómo asignarían los ciudadanos los fondos del presupuesto de lucha contra la delincuencia? Los encuestados afirmaron que gastarían cerca de un tercio del presupuesto en materia de seguridad en la imposición de penas más severas para los delincuentes; un tercio en programas de lucha contra la pobreza, y el tercio restante en tecnologías de detección de delitos, incluidas medidas de autoprotección como cámaras de seguridad privadas o alarmas de seguridad.

Los ciudadanos reconocen que asignar recursos públicos para la policía es mejor que el hecho de que los gobiernos subvencionen la seguridad privada. Sin embargo, la mayoría se opone a la recaudación adicional de impuestos para financiar a la policía, una renuencia que podría derivarse de la desconfianza en la capacidad del gobierno para gestionar dichos recursos.

Esta desconfianza también se percibe en la exigencia de mejorar sin necesidad de aumentar la dotación de personal de las fuerzas policiales. Si los ciudadanos pudiesen asignar el presupuesto a la ampliación de la fuerza policial, por un lado, o a la mejora de su calidad, por el otro, cerca del 60% optaría por una mejor calidad. La baja calidad policial parece estar relacionada con salarios modestos y requisitos mínimos de ingreso a la fuerza policial. Más del 70% de los encuestados afirma que si los gobiernos ofrecieran mejores salarios podrían contratar mejores agentes de policía. Cabe señalar que la desinformación puede estar generando una asignación ineficiente de los recursos. Nuestros hallazgos revelan un apoyo menos que unánime al patrullaje en puntos calientes, pese a que este ha demostrado ser más eficiente y eficaz que el patrullaje tradicional por toda la ciudad.

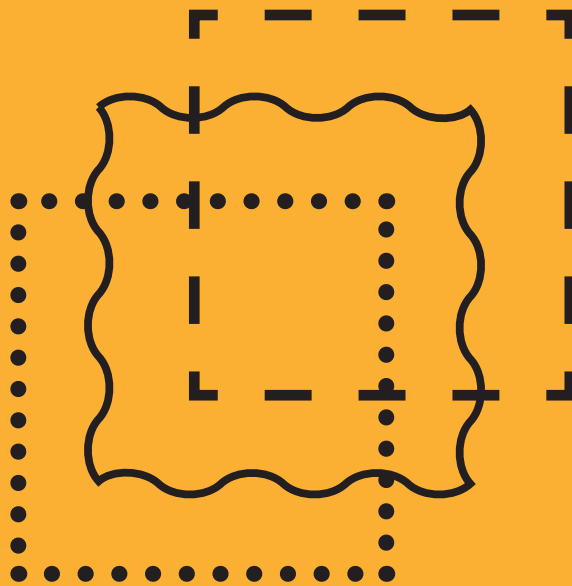
El aumento de la delincuencia no hace más que incrementar la impaciencia de los latinoamericanos. La mayoría afirma que solo consideraría políticas que generen disminuciones drásticas e inmediatas de las tasas de delincuencia. En consonancia con esta impaciencia, los ciudadanos prefieren una caída menor de la delincuencia ahora, mediante el incremento del tamaño de la fuerza policial, en lugar de esperar una mayor reducción en el futuro, mediante mayor capacitación policial. Las respuestas en torno a este tema no son homogéneas en todos los países.

¿Qué determina esta compleja serie de demandas de políticas públicas? Desde el punto de vista demográfico, quienes se oponen a las penas severas (las personas mayores, los hombres, los que tienen mayor nivel educativo y los no blancos) tienden a favorecer el aumento de recursos disponibles para la policía. Los ciudadanos que han sido víctimas de delitos tienden a exigir políticas más duras. Las víctimas de delitos y quienes se sienten inseguros en sus barrios apoyan tanto las políticas más punitivas como los subsidios para la seguridad privada a fin de que los ciudadanos puedan protegerse. Quienes piensan que la delincuencia es "el problema más relevante" del país también exigen medidas más severas y más recursos policiales.

La confianza desempeña un rol fundamental en la determinación de la demanda de políticas públicas. Aquellos que confían en la policía respaldan las penas severas. Quienes confían en los medios de comunicación también apoyan las penas más duras, están a favor de asignar más recursos para la policía y de utilizar estrategias policiales más tradicionales en lugar del patrullaje por puntos calientes. Cabe señalar que la mayoría de los latinoamericanos prefiere menos discrecionalidad en los procedimientos policiales hacia los sospechosos de delitos. También manifiesta estar taxativamente en desacuerdo con que la policía haga justicia por cuenta propia, ligada a la práctica regional vinculada a la "mano dura".

La región no solo está experimentando una crisis delincencial sino también carcelaria. Resulta muy fácil para los políticos prometer sentencias más punitivas, sobre todo cuando tantos votantes las demandan. Entretanto, los efectos de unas fuerzas policiales con escasa capacitación y mal remuneradas, que brutalizan a los sospechosos impunemente, se ven agravados por tres factores: cárceles hacinadas y en condiciones inhumanas; un sistema judicial ineficiente e incapaz de hacer frente a la demanda, y presupuestos de seguridad rebasados, que no han hecho que América Latina sea cada vez menos peligrosa sino lo contrario. Existe evidencia suficiente que indica, en primer lugar, que la punitividad no es el instrumento más eficaz para luchar contra la delincuencia y, en segundo lugar, que el hacinamiento en las cárceles provoca mayor reincidencia y más violencia.

La desconfianza, la desinformación y la impaciencia son el caldo de cultivo de una política de seguridad deficiente contra la delincuencia. Informar a los ciudadanos sobre la delincuencia y sobre las consecuencias fiscales de sus preferencias de política pública puede influir para mover la opinión pública regional hacia un mejor equilibrio. Los gobiernos deberían liderar a través del ejemplo. La agenda comienza con inversión gubernamental en el desarrollo de capacidades para diseñar y ofrecer soluciones basadas en la evidencia para combatir la delincuencia. A continuación, los gobiernos deberían centrarse en aumentar los niveles de confianza entre los ciudadanos. Ser más efectivos en la lucha contra la delincuencia sería un buen comienzo. También resultaría útil reducir la corrupción y apartar a los malos policías; participar a las comunidades también ayudaría. Por último, resulta necesario que los gobiernos compartan más información sobre el delito con los votantes y les expliquen las políticas que podrían reducir la delincuencia de manera eficaz, permitiéndoles tomar decisiones informadas. Solo cuando se hayan tomado todas las medidas mencionadas, será posible cambiar las políticas contra la delincuencia. Y, lo que es más importante, será posible finalmente revertir el resultado de una lucha que la mayoría de los gobiernos ha venido perdiendo.

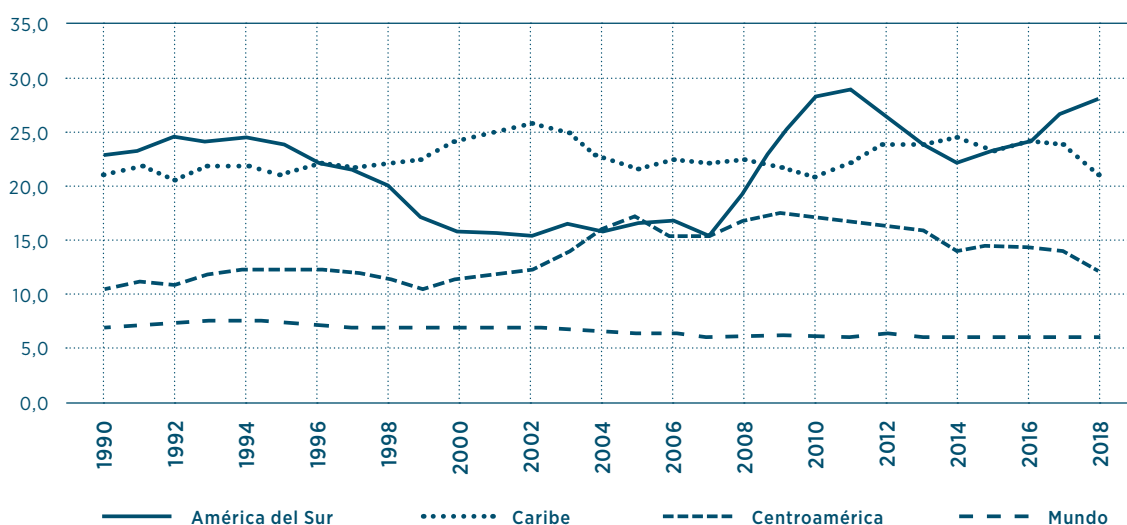


1.

**La delincuencia en
América Latina y el Caribe:
formulación del problema**

La delincuencia conlleva costos tanto individuales como sociales: pérdida de vidas, seguridad, propiedad, productividad; en definitiva, obstaculiza el crecimiento económico. En las últimas décadas, la opinión pública se ha consolidado en torno a la creencia de que la delincuencia violenta es uno de los principales problemas de América Latina y el Caribe. Y con toda razón. La región tiene el 9% de la población mundial y el 33% de sus homicidios (Jaitman et al., 2017). Según puede apreciarse en el gráfico 1.1, la magnitud del problema es evidente. Mientras que en el resto del mundo la delincuencia se ha mantenido relativamente estable, en torno a 5 homicidios por cada 100.000 habitantes, la región tiene más del doble de ese nivel. En Centroamérica los homicidios son tres veces más frecuentes que hace 30 años.

Gráfico 1.1 Víctimas de homicidio intencional (por cada 100.000 habitantes)



Fuente: UNODC, 2020.

Cerca del 40% de los encuestados en la región piensa que la delincuencia es el problema más relevante que enfrenta su país (Encuesta en ciudades capitales realizada por BID-LAPOP; Encuesta Barómetro de las Américas realizada por LAPOP). Una gran proporción de los encuestados piensa que la delincuencia es más grave que el desempleo, la economía o la corrupción. Esto no es de extrañar si se tiene en cuenta el número de víctimas de delitos en la región. En promedio, cerca del 30% de los encuestados afirmó haber sido víctima de un delito en los últimos 12 meses (Encuesta en ciudades capitales realizada por BID-LAPOP). Peor aún, cerca del 70% teme ser víctima de un delito en algún momento o todo el tiempo (Encuesta Barómetro de las Américas realizada por LAPOP).

Tanto la elevada tasa de victimización como los recursos dedicados a la lucha contra la delincuencia sitúan el costo de la delincuencia en la región en el 4% del producto interno bruto (PIB) anual (Jaitman, 2015).¹ Esta es más o menos la proporción de ingresos de la región que llega al 30% más pobre de su

¹ Esta estimación incluye todos los componentes de los costos directos de 17 países. Mediante una aproximación contable a los fenómenos, la delincuencia les cuesta a los países de América Latina y el Caribe el 3% del PIB o US\$236.000 millones (cifra ajustada según paridad del poder adquisitivo [PPA]), en promedio, con un límite inferior del 2,41% y un límite superior del 3,55% (Jaitman et al., 2017). La mayor parte del gasto en materia de delincuencia (42%) se dedica a la respuesta (principalmente a los servicios de policía), seguida por el gasto privado (37%) y los costos sociales (21%).

población, o la misma cantidad que se gasta en infraestructura (Jaitman et al., 2017). El porcentaje del gasto público relacionado con la delincuencia casi duplica el promedio de las economías desarrolladas, lo que arroja luz sobre el hecho de que la lucha contra la delincuencia es tanto una prioridad gubernamental como un fracaso regional. La mayoría de los países latinoamericanos no está pudiendo vencer a la delincuencia, sino a la inversa: se está viendo superada por ella. El aumento del acelerado del gasto en seguridad ciudadana tampoco ha logrado hacer que las personas estén más seguras ni disminuir los índices de delincuencia (Jaitman et al., 2017).

De acuerdo con la Encuesta Barómetro de las Américas 2017 realizada por LAPOP, cerca de la mitad de los encuestados quiere que las medidas contra la delincuencia sean una prioridad de política pública. Esto podría ayudar a explicar por qué los líderes que no se ocupan de la seguridad pública pierden apoyo en las urnas (Cohen, Lupu y Zechmeister, 2017).

La forma en que los países responden al delito depende tanto del funcionamiento de su sistema político como de la demanda popular. Los gobiernos con gran capacidad tienen acceso a políticas sólidas (Caruso, Scartascini y Tommasi, 2015; Franco Chuaire, Scartascini y Tommasi, 2017). Además, sus asociaciones institucionales les permiten una mayor (o menor) cooperación en el momento actual para producir políticas para el futuro (Scartascini, Stein y Tommasi, 2008). En los países en los que la cooperación entre políticos es posible, los gobiernos tienden a producir políticas públicas más eficientes centrándose en el impacto a largo plazo (Scartascini y Tommasi, 2010). Lamentablemente, la mayoría de los gobiernos de la región tienen baja capacidad de gestión en general y baja capacidad para la formulación de políticas públicas con efectos a mediano y largo plazo en particular. Por lo tanto, tienden a prometer soluciones rápidas que generan un rédito político inmediato. Este contexto es oportuno para que las demandas de los votantes también puedan influir en las decisiones que toman los políticos.

Las demandas de política pública por parte de los ciudadanos se ven afectadas por la información, las creencias, y por la confianza que tienen en los políticos y en los formuladores de políticas públicas. Las creencias de los votantes y la confianza en los políticos se basan en la información que han acumulado y en las experiencias que han tenido (Gingerich y Scartascini, 2018). Los ciudadanos desconfiados van a ser naturalmente más escépticos con respecto a que los políticos puedan producir soluciones a largo plazo (Keefer, Scartascini y Vlaicu, 2020). La renuencia a esperar resultados en el futuro y la impaciencia ciudadana afectan la calidad de las políticas públicas. Si los votantes no exigen a los políticos y a los formuladores de políticas que diseñen políticas públicas con beneficios sociales a largo plazo, entonces esas políticas no se harán, ya que los políticos tienen pocos incentivos para ofrecer dichas políticas al electorado (Keefer, Scartascini y Vlaicu, 2018).

La desconfianza, la desinformación y la impaciencia alimentan el diseño de políticas públicas defectuosas (Keefer, Scartascini y Vlaicu, 2018). Las políticas contra la delincuencia se ven especialmente afectadas por la desconfianza. La criminología canónica nos permite saber que la victimización, los sentimientos de vulnerabilidad física y social, así como la incivildad, son determinantes clave del temor ciudadano al delito y la sensación de inseguridad (Vilalta, 2013; Bissler, 2003). También se ha demostrado que estas variables afectan la preferencia de los votantes por posturas más duras contra la delincuencia en función de la edad, el sexo, los estratos socioeconómicos y las etnias, especialmente en América Latina (Price, Sechopoulos y Whitty, 2019). Por consiguiente, en este documento examinamos el papel que desempeñan estas variables en la determinación de las demandas de políticas públicas contra la delincuencia.

La respuesta de América Latina ante la delincuencia se ha movido inexorablemente hacia políticas de "mano dura" que han surgido de la combinación de los discursos radicales contra la delincuencia, del incremento de las dotaciones policiales, del aumento de las tasas de encarcelamiento y de

prácticas políticas autoritarias (Krause, 2016; Visconti, 2019). Los ciudadanos que exigen penas severas encontraron políticos dispuestos a cumplirlos. El atractivo popular de las penas punitivas aplicadas a los autores de delitos comunes (y comúnmente atroces) es la respuesta emocional de un electorado ante la incapacidad del Estado de garantizar espacios cívicos seguros y el adecuado cumplimiento del Estado de derecho (Malone, 2012; Visconti, 2019).

Consolidar el Estado de derecho requiere un trabajo laborioso, intensivo en políticas orientadas a disminuir la desigualdad social y reformar los sistemas disfuncionales de la justicia penal, compromisos que deberían trascender a todos los gobiernos. Sin embargo, los políticos, con la vista puesta en el calendario electoral, tenderán a hacer promesas basadas en la idea de que las políticas de “mano dura” producirán resultados rápidos (Holland, 2013). Por eso, las políticas contra la delincuencia tienden a recurrir a programas y leyes que ofrecen pronto beneficios en lugar de resultados mejores y en el largo plazo (Keefer, Scartascini y Vlaicu, 2018). El inconveniente de lo “inmediato” es que, una vez promulgadas, dichas políticas punitivas tienen efectos de trinquete: una vez adoptadas se mantienen en vigor cuando no deberían, generando de este modo magros resultados de manera persistente.

La desconfianza, la desinformación y la impaciencia alimentan el diseño de políticas públicas defectuosas.

Asimismo, las medidas punitivas son costosas. Basta observar las altísimas tasas de encarcelamiento. Aproximadamente 1,4 millones de personas están recluidas en las innumerables instituciones carcelarias de la región; de cada 100.000 habitantes 241 están en prisión, cerca del doble que en la Unión Europea, aunque menos de la mitad que en Estados Unidos (Scartascini, Cafferata y Gingerich, 2020). El aumento del encarcelamiento se ha visto impulsado por factores como un mayor número de admisiones, sentencias más largas (en particular para los delitos violentos) y el drástico incremento de las detenciones preventivas prolongadas. El hacinamiento es alarmante, lo que expone tanto a los reclusos, como a la población en general, a un alto riesgo de enfermedades, a la vez que fortalece a las asociaciones del crimen organizado, que utilizan las cárceles como centros de reclutamiento (Scartascini, Cafferata y Gingerich, 2020).

A partir de datos de nuevas encuestas basadas en tres fuentes (que se detallan en la sección 2), este documento recopila, describe y desarrolla la evidencia más reciente sobre las demandas de políticas contra la delincuencia en América Latina. El principal objetivo de esta monografía es explicar las preferencias políticas de la región en materia de combate al delito, así como los factores que las determinan, con el fin de que tanto los tomadores de decisiones públicos, como las organizaciones de la sociedad civil y los propios ciudadanos puedan comprenderlas y responder en consecuencia. En la siguiente sección se efectúa un análisis profundo de las demandas de políticas públicas y de las preferencias de implementación en América Latina. La sección 3 proporciona un modelo para identificar los determinantes que impulsan la demanda de políticas contra la delincuencia, sistematizándolas y enmarcándolas en la bibliografía. En la sección final se ofrece una serie de recomendaciones de políticas para orientar a los formuladores de políticas públicas y fomentar el debate entre la sociedad civil organizada y los círculos académicos.



2.

**Cómo percibe la
gente la delincuencia**

2.1. **Las encuestas**

Este documento se basa en tres estudios que proporcionan información sobre las demandas de políticas contra la delincuencia: la Encuesta Barómetro de las Américas 2016-17; una subsección de la Encuesta Barómetro de las Américas que ha obtenido datos adicionales de participantes en cuatro países latinoamericanos; y el Proyecto de ciudades capitales realizado por BID-LAPOP, que incluye el estudio de siete países latinoamericanos.

2.1.1. **Encuesta Barómetro de las Américas de 17 países de América Latina**

La Encuesta Barómetro de las Américas 2016-17 se basa en entrevistas realizadas a 43.454 encuestados de 29 países, 17 de los cuales pertenecen a América Latina (Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela). Los participantes de la encuesta eran adultos en edad de votar que fueron entrevistados en persona en sus hogares por encuestadores provistos de dispositivos portátiles para la recopilación de datos con el software SurveyToGo® (STG).

Cuadro 2.1 **Muestra de la Encuesta Barómetro de las Américas realizada por LAPOP**

País	Tamaño de la muestra	Error de muestreo (porcentaje)
México/Centroamérica		
Costa Rica	1.514	2,5
El Salvador	1.551	2,5
Guatemala	1.546	2,5
Honduras	1.560	2,5
México	1.563	2,5
Nicaragua	1.560	2,5
Panamá	1.521	2,5
Cono Sur/Región andina		
Argentina	1.528	2,5
Bolivia	1.691	2,5
Brasil	1.532	2,5
Chile	1.625	2,5
Colombia	1.563	2,5
Ecuador	1.545	1,9
Paraguay	1.528	2,4
Perú	2.647	2,4
Uruguay	1.515	2,5
Venezuela	1.558	2,5

Fuente: Encuesta Barómetro de las Américas realizada por LAPOP.

Las muestras de cada país se elaboraron a partir de un diseño probabilístico en varias etapas (con cuotas a nivel de los hogares para la mayoría de los países) y luego se estratificaron por país, región, tamaño del municipio, y por zonas urbanas y rurales al interior de los municipios. En este diseño de la muestra se sigue utilizando, en casi todos los casos, la estratificación empleada desde 2004, con los ajustes necesarios cuando se actualiza la información del censo.

Las muestras son todas representativas a nivel de estrato. Sin embargo, el nuevo diseño estabilizó la unidad primaria de muestreo (UPM) y los tamaños de los grupos, con cada UPM seleccionada por su probabilidad proporcional al tamaño (PPT). Dentro de las UPM, los grupos son estandarizados (típicamente con seis entrevistas) para minimizar la correlación intraclase, aprovechando a la vez la economía del trabajo de campo, lo que resultaría imposible con una simple selección aleatoria de entrevistas dentro de toda la UPM.

2.1.2. **Proyecto de ciudades capitales realizado por BID-LAPOP, 2017**

La recopilación de datos para el proyecto tuvo lugar entre agosto y septiembre de 2017. Como parte del proyecto se realizaron un total de 6.040 entrevistas en siete países (Chile, Colombia, Honduras, México, Panamá, Perú y Uruguay). El tamaño de muestra objetivo fue de 900 entrevistas en cada país. No obstante, en México solo se recopilaron 569 entrevistas debido a que la encuesta fue interrumpida por el terremoto de Puebla de 2017. El proyecto incluía cuestiones de política pública bajo las siguientes categorías: shocks económicos, educación, infraestructura, redistribución y seguridad. A fin de recopilar datos en todos los países estudiados, los encuestadores utilizaron dispositivos de mano para cada entrevista y fueron equipados con el software SurveyToGo® (STG).

Cuadro 2.2 **Muestra del Proyecto de ciudades capitales realizado por BID-LAPOP, 2017**

País	Tamaño de la muestra	Fecha de inicio del trabajo de campo	Fecha de finalización del trabajo de campo
Chile	903	24 de agosto	17 de octubre
Colombia	938	8 de agosto	14 de octubre
Honduras	904	26 de agosto	4 de octubre
México	569	31 de agosto	19 de octubre
Panamá	900	26 de agosto	18 de octubre
Perú	925	22 de agosto	3 de octubre
Uruguay	901	19 de agosto	19 de septiembre

Fuente: Proyecto de ciudades capitales realizado por BID-LAPOP.

Durante la recopilación de datos, solo dos países, Colombia y Honduras, se comunicaron con LAPOP para expresar su preocupación acerca de sus muestras. LAPOP únicamente autoriza la sustitución de los puntos de recolección de muestreo bajo circunstancias excepcionales (inundaciones, disturbios, bloqueos o casos extremos de inseguridad). En todos los casos, las sustituciones deben ser solicitadas oficialmente por el equipo de trabajo de campo y revisadas y aprobadas (o no) por LAPOP. No se aceptan solicitudes de sustitución por motivos de costo o de practicidad.

2.2. Políticas contra la delincuencia

Las demandas de políticas contra la delincuencia se pueden agrupar en cuatro opciones de políticas públicas y 10 medidas de políticas. De dichas opciones, las tres primeras agrupan a las políticas de acuerdo con pares de alternativas, mientras que la última atañe a diferencias en la implementación de dichas políticas. El primer conjunto agrupa las preferencias de los ciudadanos por políticas punitivas (o preventivas). Algunos desean que la policía adopte un enfoque de tolerancia cero frente a la delincuencia y apoyan las tácticas represivas. Otros piden políticas de prevención social y situacional, como la reducción de la pobreza o la capacitación para el trabajo. Este conjunto de opciones se vuelve relevante en la actual coyuntura política de América Latina, cuando los expertos identifican una ola de apoyo popular a las políticas punitivas.

El segundo set de opciones de políticas tiene que ver con las preferencias por que la provisión de seguridad sea pública o privada. A fin de poder diseñar una política contra la delincuencia y de atribuir responsabilidades, resulta fundamental tener claridad, desde la perspectiva ciudadana, sobre quién debe ser responsable de la seguridad y a quién deben asignarse los recursos, es decir, si a la policía o a la población civil.

Cuadro 2.3 Políticas contra la delincuencia

Ámbito de políticas	Tipo de política/acción política
Orientación: punitiva versus preventiva	La policía hace justicia por cuenta propia
	La policía hace uso de la fuerza contra el sospechoso si el delito es grave
	Reducir la delincuencia es mejor que reducir la pobreza
	Aumentar las penas para los delincuentes o invertir en programas contra la pobreza
Responsabilidad de la provisión de seguridad: pública versus privada	Más recursos para la policía o para la población civil
	Reducir la delincuencia en la comunidad o compensar a las víctimas
Recursos de la policía: tamaño y despliegue de la fuerza policial	Fuerza policial: calidad versus cantidad
	Despliegue policial: concentración versus distribución
Implementación: tasa de descuento y distribución de costos y beneficios	Tasa de descuento para disminuir la delincuencia (ahora o más adelante)
	Distribución de los costos y beneficios sociales (pagando o recibiendo)

El tercer conjunto de opciones de políticas contra la delincuencia se refiere a las preferencias por el tamaño de la fuerza policial y el despliegue de los recursos policiales. Además de las opiniones sobre el tamaño de la plantilla de personal, se identifican las preferencias de los ciudadanos en relación con la capacitación de la policía, los salarios y las condiciones laborales, así como con respecto a los tipos de despliegues urbanos.

El cuarto y último set remite a las preferencias ciudadanas en cuanto a la implementación de las políticas contra la delincuencia. Según Scartascini, Stein y Tommasi (2008), la implementación es una característica de gran importancia de las políticas públicas.

El cuadro 2.3 sintetiza las cuatro opciones de políticas públicas y las 10 medidas de políticas que analizamos en este documento.

2.2.1. **Políticas contra la delincuencia punitivas versus preventivas**

Algunos expertos en materia de seguridad ciudadana en la región coinciden en que hay una ola de apoyo popular a las políticas de seguridad punitivas (Dammert, Ruz y Salazar, 2008; Otamendi, 2019; Stippel y Moreno 2018) y que las sociedades están exigiendo y legitimando penas cada vez más severas para los delincuentes. También concuerdan en que este tipo de políticas generan resultados deficientes o incluso contraproducentes (Dudley y Bargent, 2017).

Existe evidencia empírica en América Latina de que los jóvenes, las mujeres, los que han sido víctimas de delitos, los que se sienten vulnerables ante la delincuencia y los que confían en la policía parecen apoyar más las políticas punitivas (Price, Sechopoulos y Whitty, 2019). No obstante, los expertos señalan que las mediciones unidimensionales –por ejemplo, las preferencias populares por la pena de muerte, las sentencias más largas, las penas más altas, la justicia vigilante– han inspirado una intensa discrepancia y una controversia empírica entre los académicos. En consecuencia, un enfoque complejo y multivariado de las dimensiones punitiva versus preventiva parece una estructura más válida para analizar las posturas y preferencias de políticas contra la delincuencia en América Latina (Maguire y Johnson, 2015). Por ello, el presente informe sigue esta idea multivariante.

El primer conjunto de preferencias de política pública (o “punitivas versus preventivas”) se considerará en torno a cuatro aspectos: 1) el uso de “mano dura”, 2) la aplicación de la fuerza física (brutalidad policial) para obtener información de los sospechosos de cometer delitos, 3) la reducción de la delincuencia versus la reducción de la pobreza, y 4) la exigencia de penas más severas versus el apoyo a programas contra la pobreza.

2.2.2. **Responsabilidad de la provisión de seguridad: pública versus privada**

Como se señala en Keefer, Scartascini y Vlaicu (2018), una de las funciones centrales del gobierno es prestar servicios públicos, en particular servicios no suministrados por los mercados privados, como la vigilancia policial. No obstante, los gobiernos de la región suelen descuidar las inversiones públicas en capital físico y humano. Estas inversiones públicas producirían beneficios económicos muy superiores a su costo (Keefer, Scartascini y Vlaicu, 2018). Debido a su escasa producción, los ciudadanos han llegado a preferir (y se han acostumbrado a) la necesidad de proveerse ciertos bienes públicos de manera privada.

Dada esta incómoda dicotomía, es difícil calibrar las preferencias de los ciudadanos en políticas contra la delincuencia. ¿La delincuencia se combate con soluciones de orientación pública o privada? En la sección correspondiente se analizan las demandas de políticas públicas en torno a dos aspectos: el primero plantea la asignación de recursos públicos versus privados (si se otorga más a la policía o más a la población civil); el segundo, la compensación de las víctimas particulares versus las mejoras de seguridad para el público en general. Las razones para esta preferencia pueden ser variadas.

Según el modelo de Gary Becker (1968), cuando los costos sociales de la reducción de la delincuencia superan los costos de compensación a las víctimas, se preferiría esta última opción y podría ser la razón por la cual los ciudadanos apoyan una política de compensación particularista. La desconfianza, la desinformación y la impaciencia de los ciudadanos con respecto al suministro público de bienes también impulsarían una preferencia por los subsidios (Keefer, Scartascini y Vlaicu, 2018). No obstante, estas dos opciones parecen contradecir la idea de la seguridad ciudadana como bien público, un bien público en el sentido económico tradicional, como un bien no excluyente y no rival.

2.2.3. Recursos policiales: dotación y despliegue

La delincuencia es un fenómeno complejo y multidimensional. Sin embargo, la política contra ella utiliza a la policía como su herramienta principal. Así como los maestros son el principal instrumento del sector educativo y los médicos el del sector sanitario, los agentes de policía constituyen el mecanismo más importante, mas no el único, del gobierno para combatir la delincuencia (Cafferata, 2018).

Como consecuencia, analizamos dos dicotomías de política pública en el contexto de las preferencias latinoamericanas. La primera es la cantidad versus la calidad de los policías. Se observa si la institución debería (1) contratar más personal policial (cantidad) o (2) mejorar el personal policial con una capacitación adecuada (calidad). La segunda dicotomía se refiere al despliegue y examina si debe hacerse (1) un despliegue policial mediante patrullajes aleatorios y uniformes por toda la ciudad o (2) un despliegue policial en los puntos calientes (los barrios con mayor concentración de delictiva). El patrullaje policial en puntos calientes es común en Estados Unidos y Europa y altamente efectivo. Según un reciente estudio del BID, América Latina está adoptando lentamente dicha práctica, la cual puede verse en 11 de las ciudades más pobladas de la región cuyos departamentos de policía realizan patrullaje por puntos calientes (Serrano-Berthet, 2017).

El tipo de despliegue policial (tradicional versus en puntos calientes) también es un debate digno de consideración en vista de la eficacia de este último tipo de patrullaje.

Las características de la fuerza policial son relevantes, ya que por defecto la opción en la región es ampliar la dotación policial sin preocuparse mucho por la calidad de los reclutas, sus salarios o sus condiciones laborales. Estas deficiencias han reducido la calidad de la policía, han aumentado la carga fiscal de los presupuestos de seguridad, y han obtenido escasos resultados en la prevención y disuasión de la delincuencia. El tipo de despliegue policial (tradicional versus en puntos calientes) también es un debate digno de consideración en vista de la eficacia de este último tipo de patrullaje. Pese a que este último ha sido ampliamente validado, la región no ha adoptado del todo la práctica por diversas razones, entre ellas, el tiempo que toma la respuesta de emergencia, las dificultades para realizar análisis delictual, la resistencia burocrática a la modernización, las creencias infundadas sobre el desplazamiento de la delincuencia y los incentivos arraigados en la corrupción (Serrano-Berthet, 2017).

2.2.4. Implementación de políticas: tasa de descuento y preferencias de distribución

El conjunto final de preferencias de políticas contra la delincuencia se refiere a su implementación. Además del contenido de las políticas públicas, las mismas deben mejorar el bienestar de la población y contribuir a la vida cívica proporcionando estabilidad, adaptabilidad, coherencia y coordinación, implementación de alta calidad, aplicación efectiva, orientación al interés público y eficiencia (Scartascini, Stein y Tommasi, 2008).

Como la eficacia de las políticas públicas depende de su correcta implementación, esta sección se centra en las preferencias que tienen los ciudadanos latinoamericanos en materia de implementación de las políticas públicas. Las variables seleccionadas para analizar la implementación de las políticas públicas incluyen la tasa de descuento temporal y la distribución de los posibles beneficios frente a las posibles cargas.

La tasa de descuento temporal es una medida del tiempo que se experimenta subjetivamente como *impaciencia*, un factor que afecta la adopción de políticas públicas que den lugar a beneficios futuros, pero que se pagan con recursos actuales (Keefer, Scartascini y Vlaicu, 2018). La renuencia o la incapacidad ciudadana para asignar mayor valor a los beneficios futuros en sus preferencias determinará la demanda popular de políticas públicas con menores beneficios presentes, pero más inmediatos (Keefer, Scartascini y Vlaicu, 2018).

Las formas en que se distribuyen las cargas y los beneficios sociales de las políticas contra la delincuencia nos exigen estudiar la preferencia ciudadana por la policía. ¿Está claro que cambios en las policías implican un aumento de los impuestos como fuente de financiamiento? Si es así, ¿qué quieren los ciudadanos, “cantidad” (más policías) o “calidad” (mejor policía)?

La información desempeña un papel importante en la determinación de las demandas de políticas públicas (Gingerich y Scartascini, 2018). Por ello, resulta fundamental informar e instruir a los ciudadanos sobre las acciones del gobierno (Alessandro et al., 2019). Gingerich y Scartascini (2018) también han demostrado que la información sobre el aumento de los índices de delincuencia, por un lado, refuerza la exigencia de sanciones por parte de los ciudadanos y, por el otro, degrada la política social, mientras que información sobre una disminución de los índices de delincuencia no altera las preferencias políticas.

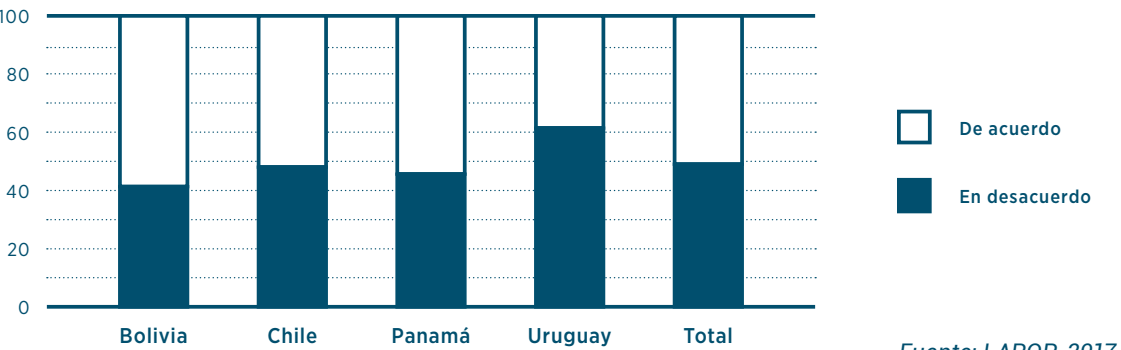
2.3. **Hablando sobre las cifras**

Esta sección desarrolla y recopila evidencia empírica sobre las políticas contra la delincuencia que exigen los latinoamericanos. Está estructurada de acuerdo con los cuatro conjuntos de opciones de políticas públicas y las 10 medidas de políticas.

2.3.1. **Políticas punitivas versus preventivas**

Una encuesta llevada a cabo en cuatro países –Bolivia, Chile, Panamá y Uruguay– muestra que el apoyo ciudadano a las políticas de mano dura, a veces llamadas justicia por cuenta propia, está dividido en partes iguales, con un 49% en contra y un 51% a favor (gráfico 2.1). Los niveles de apoyo varían según

Gráfico 2.1 De acuerdo o en desacuerdo: ¿Debería la policía hacer justicia por cuenta propia? (porcentaje)

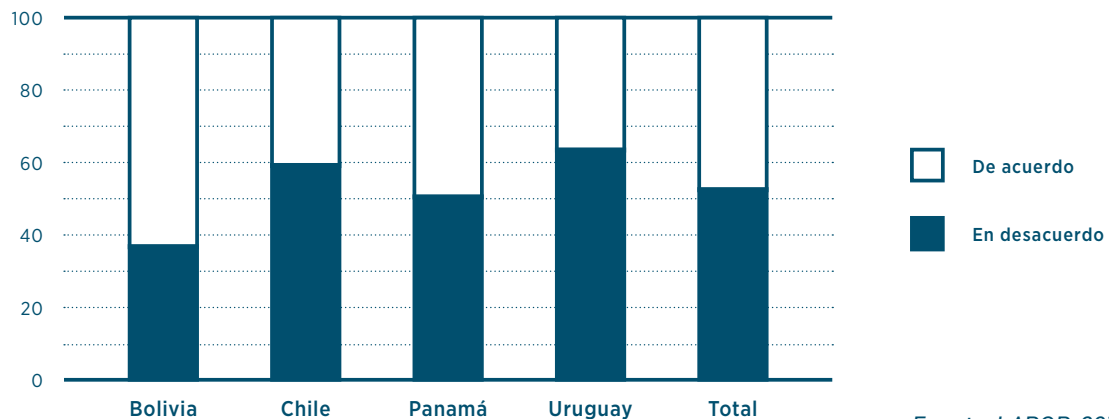




el país. En Uruguay el 61% de los encuestados se opone a la práctica, mientras que en Chile la oposición a esta práctica es del 48%; en Panamá y Bolivia la encuesta encontró una oposición menor, del 45% y del 41%, respectivamente. Los resultados hallados en Bolivia están en consonancia con Stipple y Serrano Moreno (2018), quienes llegaron a la conclusión de que la opinión pública impulsa reformas de políticas más punitivas con respecto a las tasas de encarcelamiento y las detenciones preventivas.

Al igual que en la pregunta anterior, el 52% de los encuestados no estuvo de acuerdo con que se utilizara la brutalidad policial para obtener información, lo que significa que la policía no debe recurrir a la fuerza física para conseguir información de los sospechosos de delitos (véase el gráfico 2.2). Esto significa que los latinoamericanos están en contra, aunque no marcadamente, de la tortura para frenar la delincuencia. Este es un resultado interesante, dado que la mayoría de quienes respondieron la Encuesta Barómetro de las Américas 2016-17 realizada por LAPOP expresó poca confianza en que el sistema judicial castigase a los culpables en caso de que un ciudadano fuese objeto de un delito (Cohen, Lupu y Zechmeister, 2017). A pesar de la escasa confianza en el sistema judicial, pocos encuestados rechazaron recurrir a la fuerza física durante los interrogatorios (brutalidad policial) para conseguir información de los sospechosos de delitos.

Gráfico 2.2 Apoyo a la policía para que haga “uso de la fuerza física” contra los sospechosos para conseguir información (si el delito es grave) (porcentaje)



Fuente: LAPOP, 2017.

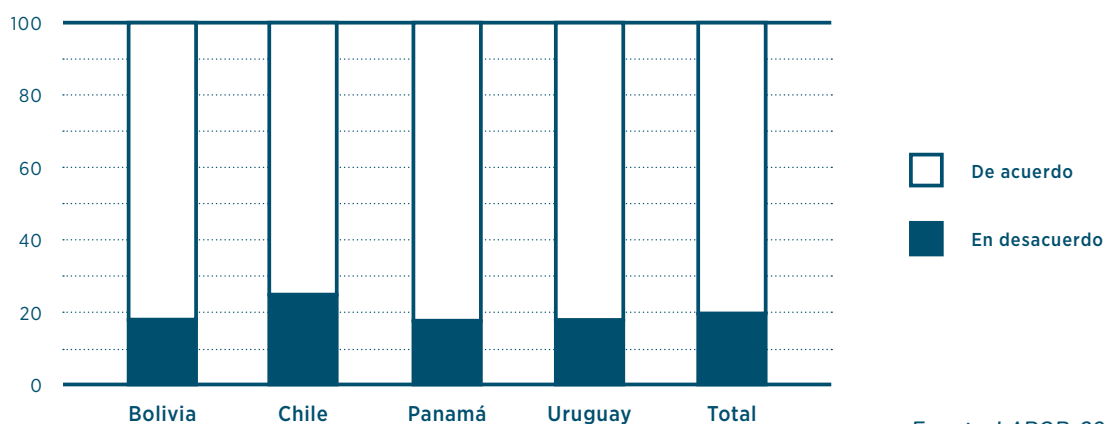
Una vez más, persisten importantes diferencias entre los cuatro países de esta muestra. Uruguay encabeza el desacuerdo, con un 64% de oposición, seguido de Chile con un 59%, Panamá con un 50% y, por último, Bolivia con un 37%. Nuevamente, sobre la base de Stipple y Serrano Moreno (2018), los resultados de Bolivia son menos sorprendentes y coinciden con la tendencia hacia lo punitivo.

Estos resultados están en línea con la idea de que los latinoamericanos reaccionan ante la inseguridad exigiendo más seguridad, pero no a cualquier precio.

En secciones anteriores, se ha detallado cómo la opinión popular estaba dividida por igual respecto de los enfoques punitivos. Según la encuesta de los cuatro países realizada por LAPOP, el 80% de los entrevistados prefiere la reducción de la delincuencia sobre la reducción de la pobreza (gráfico 2.3). Una vez más, las variaciones regionales muestran que ha optado por la reducción de la delincuencia el 82,4% de los panameños, cifra a la cual le sigue el 82,2% de los uruguayos, y el 82,1% y el 75% de los bolivianos y chilenos, respectivamente. Este es un apoyo abrumador para la reducción de la

delincuencia versus la reducción de la pobreza. Muestra que las políticas públicas contra la delincuencia, y no contra la pobreza, son prioridad máxima para los latinoamericanos. Además, en contraste con las conclusiones de los resultados discutidos anteriormente, en América Latina está emergiendo una opinión pública más homogénea en materia de delincuencia. Por último, los latinoamericanos están exigiendo enfoques no punitivos para la seguridad y la disminución de la delincuencia.

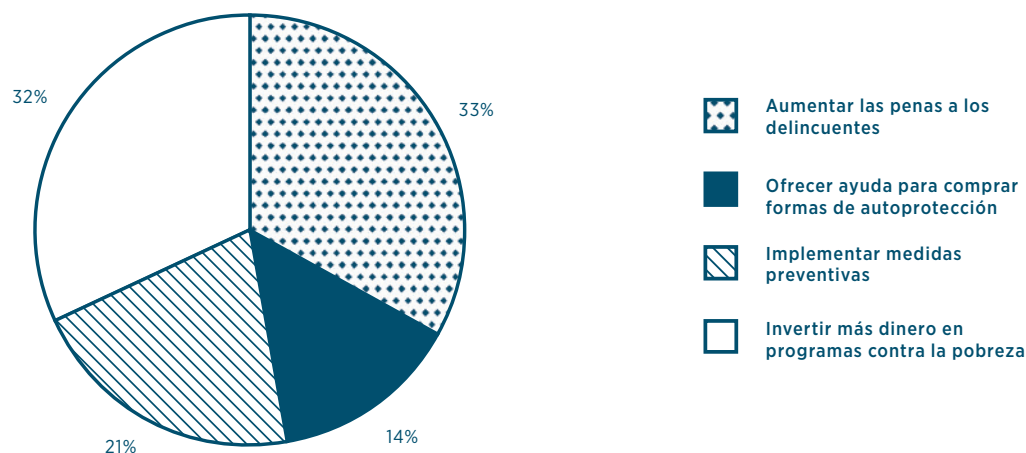
Gráfico 2.3 Preferencia de la reducción de la delincuencia por sobre la reducción de la pobreza (porcentaje)



Fuente: LAPOP, 2017.

En consonancia con las conclusiones anteriores (gráfico 2.4), los datos de la Encuesta general realizada por LAPOP en cuatro países revelan que, en promedio, la opción de política pública más popular ha sido el aumento de penas para los delincuentes. En la encuesta se pidió a los miembros del grupo de control que distribuyeran 10 monedas entre cuatro políticas diferentes: 1) mayores penas; 2) transferencia de recursos a los ciudadanos para que puedan proveer su propia seguridad privada y otras formas de autoprotección; 3) implementación de políticas de prevención, como la formación profesional y los programas de rehabilitación; o 4) inversión de mayores recursos para programas

Gráfico 2.4 Asignaciones presupuestarias para las políticas de lucha contra la delincuencia



Fuente: LAPOP, 2017.

Nota: Asignación de votos (en forma de "monedas") por el grupo de control, en porcentajes.

de lucha contra la pobreza. En promedio, los encuestados destinaron el 32,6% de sus monedas a aumentar las penas para los delincuentes, cifra seguida por un 32,2% para una mayor inversión en programas de lucha contra la pobreza. Entre tanto, las medidas de prevención (formación profesional o programas de rehabilitación) se llevaron el 21,4% de las monedas; y, por último, el 13,8% de las monedas se destinó a subvencionar la compra de sistemas de seguridad y a otras medidas de autoprotección.

El beneficio metodológico de este tipo de preguntas alienta al encuestado a sopesar los *tradeoffs* inherentes a sus preferencias de políticas públicas en función de la información con que cuentan. En consecuencia, se ponen a prueba las preferencias de políticas (no los sentimientos) al presentarles a los ciudadanos un presupuesto fijo que pueden asignar a una serie de actividades específicas destinadas a reducir la delincuencia. Los resultados dejan en claro la relativa atracción que ejercen las diferentes opciones de políticas en la mente de los votantes.

Una cuestión que vale la pena mencionar es la incidencia de la información. Los entrevistados a quienes, durante una encuesta experimental, se les entregó una tarjeta con niveles alarmantes de delincuencia expresaron opiniones más punitivas que quienes no vieron dicha tarjeta.²

Recuadro 2.1

ENFOQUES DE POLÍTICA PUNITIVA VERSUS PREVENTIVA EN MATERIA DE DELINCUENCIA

Las preferencias por políticas de seguridad punitivas no son homogéneas. De hecho, la evidencia indica que los latinoamericanos quieren seguridad, no necesariamente punitividad. En promedio, una mayoría ligeramente mayor no apoya las prácticas policiales no éticas (brutalidad y maltrato a los sospechosos de delitos), pero cerca de la mitad de los encuestados se muestra a favor de que la policía imparta su propia justicia en caso de considerarlo necesario. Además, apoyan penas más severas para quienes infringen la ley. Es más, los latinoamericanos consideran más importante reducir la delincuencia que reducir la pobreza. La última conclusión de los datos de esta sección es que, cuando se enfrentan a opciones de política pública bajo una restricción presupuestaria, los encuestados están a favor de aumentar los recursos para castigar a los delincuentes en lugar de invertir más dinero en programas contra la pobreza. Esta conclusión parece coincidir con las derivaciones de los países del Caribe que relacionan la política criminal y la opinión pública, en cuyo caso las posturas punitivas y las progresistas/preventivas parecen más bien dos constructos separados que un continuo (Maguire y Johnson, 2015).

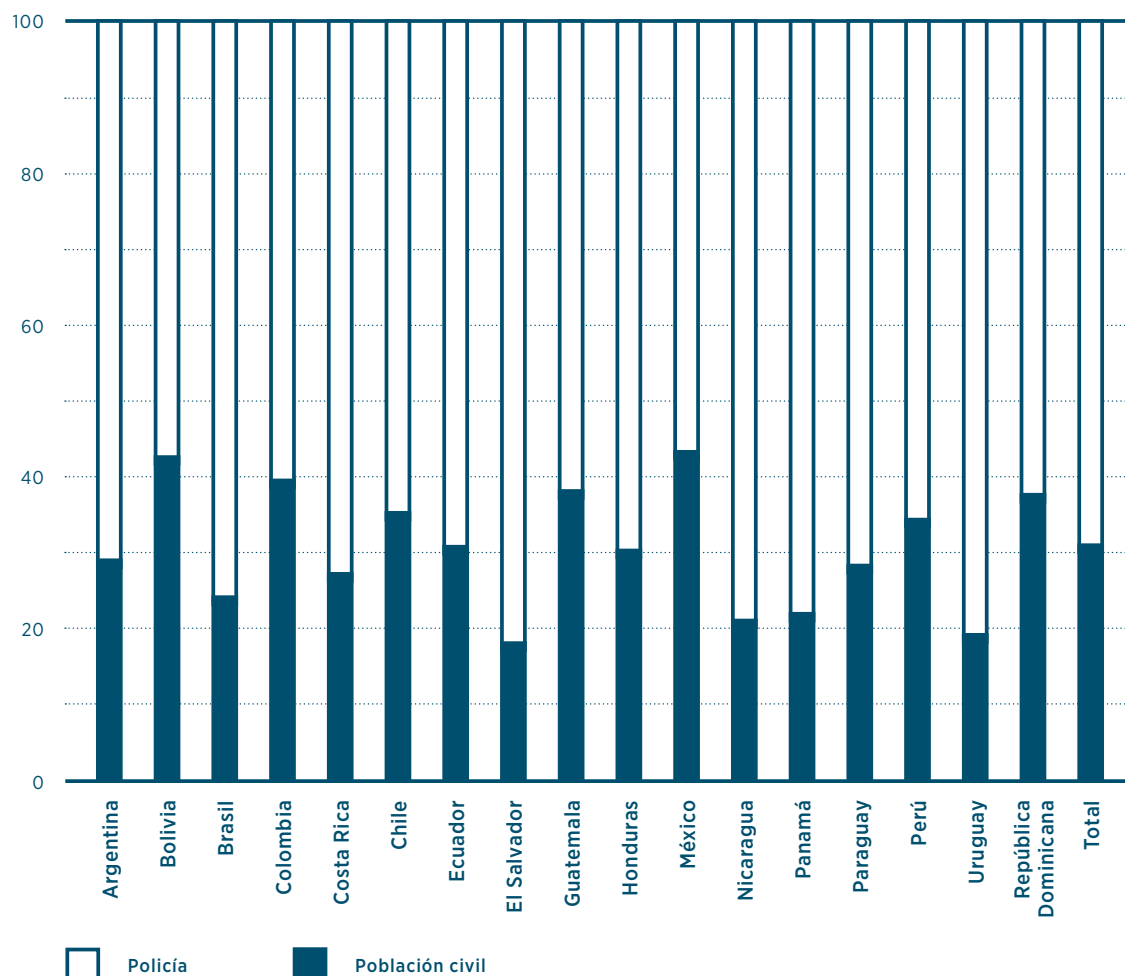
² Véase Gingerich y Scartascini (2018) por su investigación sobre Panamá.

2.3.2.

Provisión de la seguridad pública versus privada

Cuando en la Encuesta Barómetro de las Américas se formuló la pregunta “Si el gobierno tuviese dos opciones para solucionar los problemas de delincuencia en sus barrios: dotar de recursos a la policía o subsidiar la seguridad privada”, la mayoría de los encuestados apoyó la primera opción. Cerca del 70% de los encuestados prefirió proporcionar recursos para la policía en lugar de subvencionar la autoprotección ciudadana (gráfico 2.5).

Gráfico 2.5 ¿Recursos para la policía o subsidios para la población civil? (porcentaje)



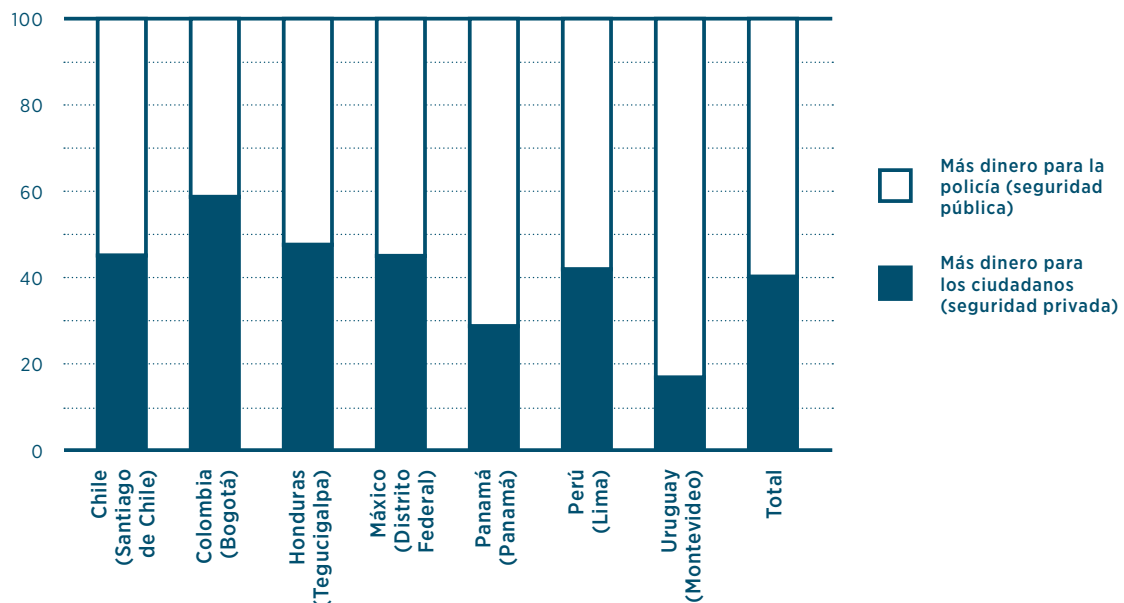
Fuente: Encuesta Barómetro de las Américas, 2016-17.

No obstante, existen importantes diferencias entre los países. México y Bolivia muestran menor apoyo a la provisión de recursos fiscales para la policía, con un 57% y un 58%, respectivamente. En cambio, El Salvador, Uruguay y Panamá exhiben un mayor grado de respaldo, con el 83%, el 82% y el 79%, respectivamente.

En la Encuesta en ciudades capitales realizada por BID-LAPOP se preguntó a los entrevistados de siete capitales: ¿Preferiría usted que los recursos fueran a la policía o que los ciudadanos pagaran su

propia seguridad privada? (gráfico 2.6). En promedio, el 60% indicó que prefería que se asignaran recursos a la policía, mientras que el 40% optó por subsidios para fuentes de seguridad privada, cámaras, alarmas, etc. Todos los países, en promedio, prefirieron más recursos para la policía, con la excepción de Colombia, donde cerca del 58% señaló preferir los sistemas de seguridad privada subvencionados. Estos resultados se comprueban interesantes cuando los recursos fiscales adicionales proceden taxativamente de los impuestos. Como se describe en Keefer, Scartascini y Vlaicu (2018), los latinoamericanos encuentran más atractiva la promesa de mayores beneficios a bajo costo o sin costo alguno. Como consecuencia, solo apoyan más recursos para la policía si eso no significa mayores impuestos.

Gráfico 2.6 ¿Recursos para la policía o subsidios para los ciudadanos? (muestra de ciudades)



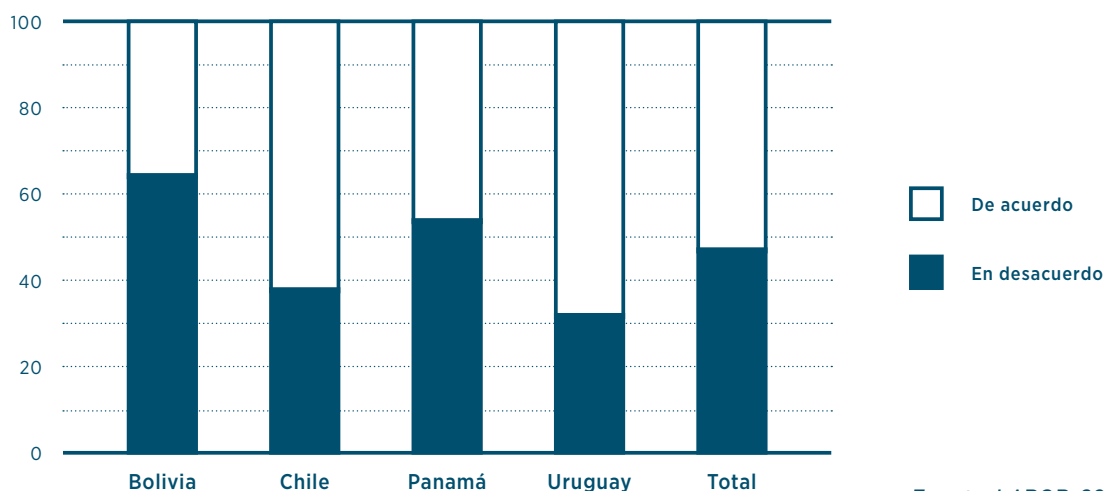
Fuente: Proyecto de ciudades capitales realizado por BID-LAPOP, 2017.

Por último, la Encuesta de los cuatro países (Bolivia, Chile, Panamá y Uruguay) solicitó a los participantes (gráfico 2.7) que manifestaran su acuerdo o desacuerdo con la siguiente pregunta: “En caso de un delito, ¿deberían los ciudadanos invertir en seguridad privada o acudir a la policía o a otra autoridad gubernamental?”. En promedio, el 53% estuvo de acuerdo con que los ciudadanos deben ponerse en contacto con las autoridades. Las respuestas mostraron dos grupos de países: por un lado, los ciudadanos bolivianos y panameños, que se inclinaron por no acudir a las autoridades y, por el otro, los chilenos y uruguayos, que optaron por todo lo contrario. Se presentaron importantes diferencias entre los países: en Uruguay el 68% estuvo “totalmente” de acuerdo con acudir a las autoridades, mientras que en Bolivia solo el 36% estuvo de acuerdo en hacerlo.

La Encuesta de los cuatro países realizada por LAPOP pidió a los ciudadanos que eligieran entre dos opciones: 1) compensar a las víctimas de los delitos con una cantidad X de dinero o 2) hacer inversiones públicas del x% para reducir la delincuencia (gráfico 2.8). Esta pregunta se repitió tres veces con un monto fijo de US\$1.000, combinado con inversiones públicas que reducían la delincuencia en un 10%, en un 25% y finalmente en un 50%. En promedio, el 90% de los encuestados estuvo de acuerdo con que invertir para reducir la delincuencia (en lugar de compensaciones en efectivo para

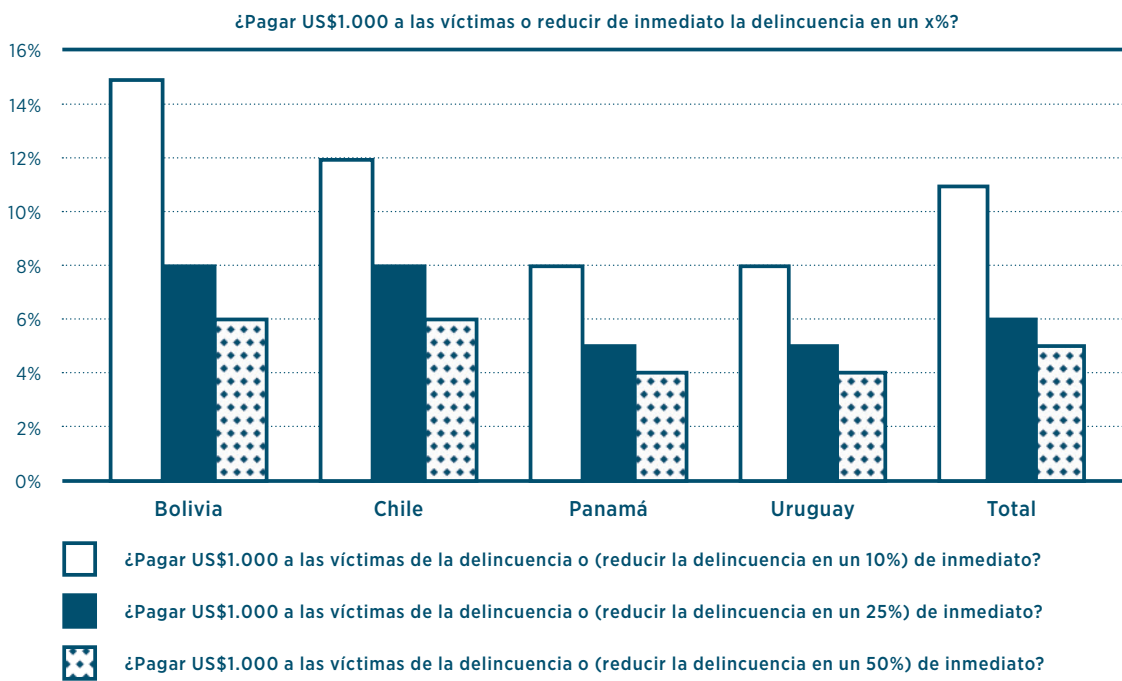
las víctimas de delitos) era la opción preferida. Frente a una disminución de la delincuencia de 25 puntos porcentuales, el 93% de la gente eligió dicha opción. Por último, ante una reducción del 50%, el porcentaje de todos los encuestados que optó por la alternativa mencionada ascendió al 95%. La gran mayoría prefiere invertir en disminuir la delincuencia en la comunidad, a pesar de que un puñado de ciudadanos se inclinó por la opción de compensar a las víctimas. En general, la encuesta reveló que la mayoría de la gente se opone a compensar a las víctimas.

Gráfico 2.7 ¿Acudir a la policía o suministrar subsidios a los ciudadanos? (muestra nacional, porcentaje)



Fuente: LAPOP, 2017.

Gráfico 2.8 ¿Reducir la delincuencia o compensar a las víctimas? (porcentaje)



Fuente: LAPOP, 2017.

Recuadro 2.2 SEGURIDAD PÚBLICA VERSUS SEGURIDAD PRIVADA

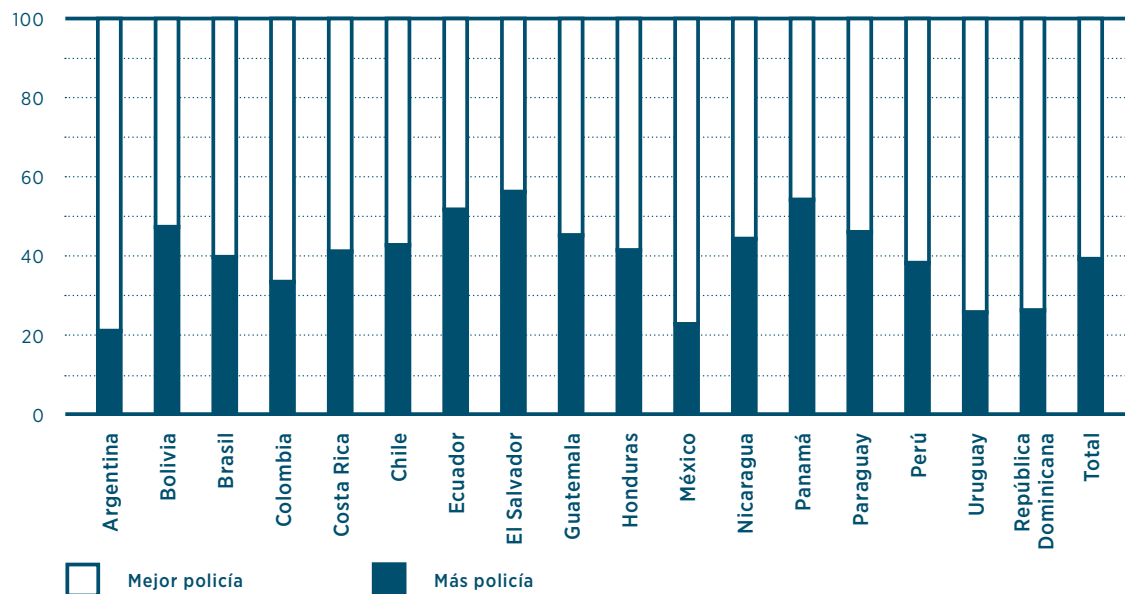
Las conclusiones empíricas de las secciones presentadas indican que la mayoría de los encuestados apoya la dotación de recursos para la policía en lugar del hecho de proporcionar recursos para la seguridad privada, incluso si los subsidios ya existen. Además, consideran que los ciudadanos deberían acudir a la policía o a las autoridades con una denuncia penal y prefieren invertir en reducir la delincuencia antes que en compensar a las víctimas. En general, los encuestados, por un lado, declararon no estar a favor de la seguridad de modo privado, incluso si está subsidiada; por otro, afirmaron estar a favor de las ventajas sociales que conlleva la reducción general de la delincuencia en lugar de la compensación privada a las víctimas de la delincuencia.

2.4.

Recursos policiales: tamaño y despliegue de la fuerza policial

En sus entrevistas, los encuestadores de Barómetro de las Américas les presentaron a los participantes dos opciones de reducción de la delincuencia: la primera, contratar más agentes de policía; la segunda, mejorar la calidad de la fuerza policial actual con mayor capacitación y mejores salarios (gráfico 2.9). La mayoría de los latinoamericanos (un promedio del 60%) eligió una policía con mayor capacitación. Una vez más, las variaciones intrarregionales fueron notables. Cinco países (Argentina,

Gráfico 2.9 Cantidad de policías versus calidad de la policía (muestra nacional, porcentaje)

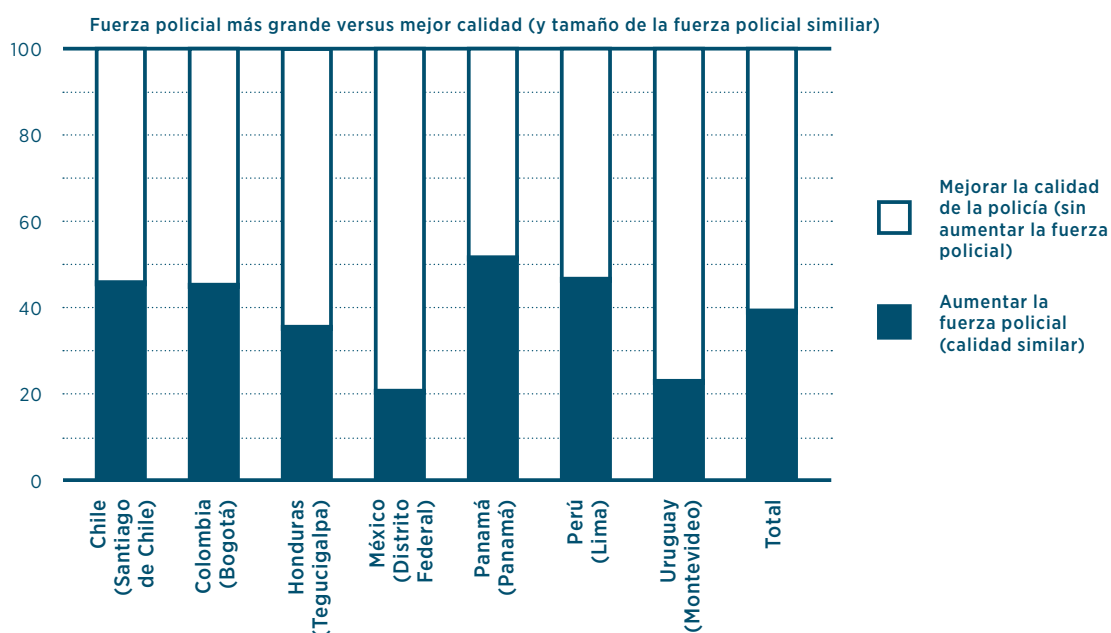


Fuente: Encuesta Barómetro de las Américas, 2017.

Colombia, México, República Dominicana y Uruguay) se inclinaron en favor de esa política con márgenes sustancialmente mayores, mientras que el apoyo fue menos pronunciado en los otros 12 países estudiados. Los encuestados de tres países (Ecuador, El Salvador y Panamá) registraron un apoyo que fue 20 puntos porcentuales inferior para la política de una “mejor policía”.

La Encuesta en ciudades capitales realizada por BID-LAPOP presentó dos propuestas a los entrevistados: 1) contratar más oficiales “con las mismas características y salarios” o 2) mejorar la calidad de la policía, manteniendo el mismo número de oficiales e invirtiendo más en capacitación y salarios, a la vez que se despide a los policías de bajo rendimiento (gráfico 2.10). Esta pregunta era un poco más compleja, ya que a los entrevistados se les dijo que ambas opciones tenían el mismo costo presupuestario, pero que el gobierno solo podía implementar una de las dos. Las respuestas recogidas en siete ciudades capitales se asemejaron a las de la Encuesta Barómetro de las Américas. En promedio, el 61% de los participantes eligió mejorar la calidad de la policía manteniendo el mismo personal. Una vez más, la variación dentro de los países muestra que Uruguay con el 77% y México con el 80% fueron las naciones que más apoyaron dicha política, mientras que Panamá manifestó el menor apoyo (un 49%), lo que significa que la mayoría de los entrevistados prefiere aumentar el número de policías.

Gráfico 2.10 Cantidad de policías versus calidad de la policía (muestra de ciudades, porcentaje)

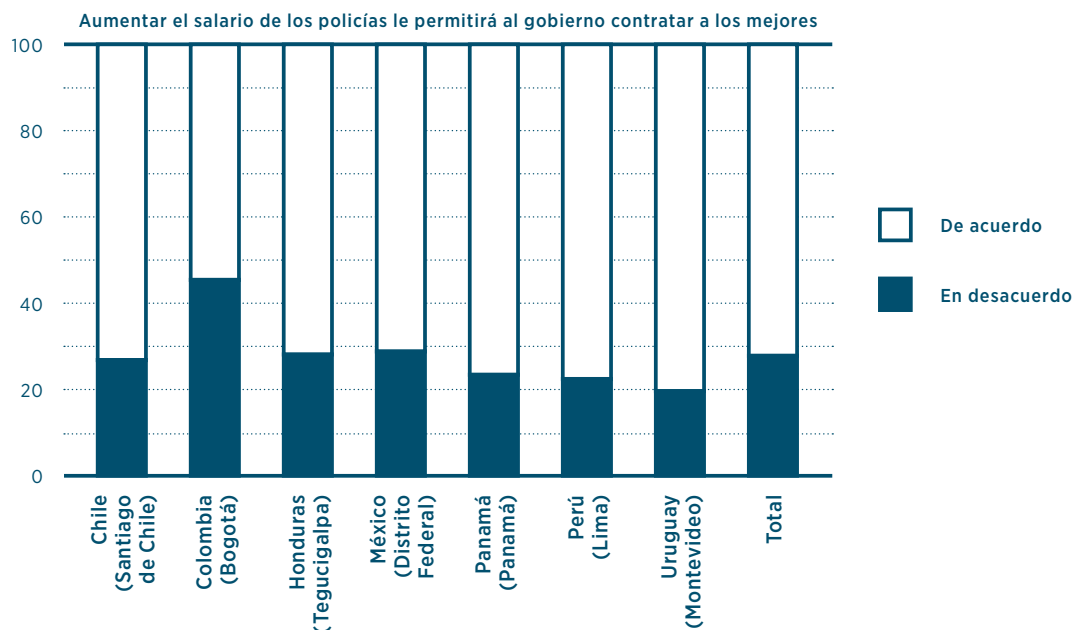


Fuente: Proyecto de ciudades capitales realizado por BID-LAPOP.

Con respecto a los recursos de la policía, los latinoamericanos se inclinan por una policía de mejor calidad que reciba mayor capacitación y mejores salarios que por una fuerza policial que simplemente sea más grande; la policía de mayor calidad fue seleccionada por el 61%, mientras que el 39% de los encuestados afirmó que prefería contratar más policías con las mismas cualidades actuales. Este resultado es sólido para todas las fuentes de datos. Además, los resultados se mantienen incluso cuando los nuevos oficiales contratados tienen el mismo nivel que los oficiales actuales y los oficiales de bajo rendimiento son reemplazados. Estas respuestas muestran un gran apoyo popular a la mejora de la capacitación de la policía y a la mejora de las condiciones laborales y salariales. Sin dudas, una medida que los políticos deberían considerar.

La mayoría de los encuestados (cerca del 80%) afirmó creer que los salarios más altos de la policía ayudarían a los gobiernos a reclutar candidatos mejor calificados (gráfico 2.11).

Gráfico 2.11 Salarios más altos, mejor policía (porcentaje)



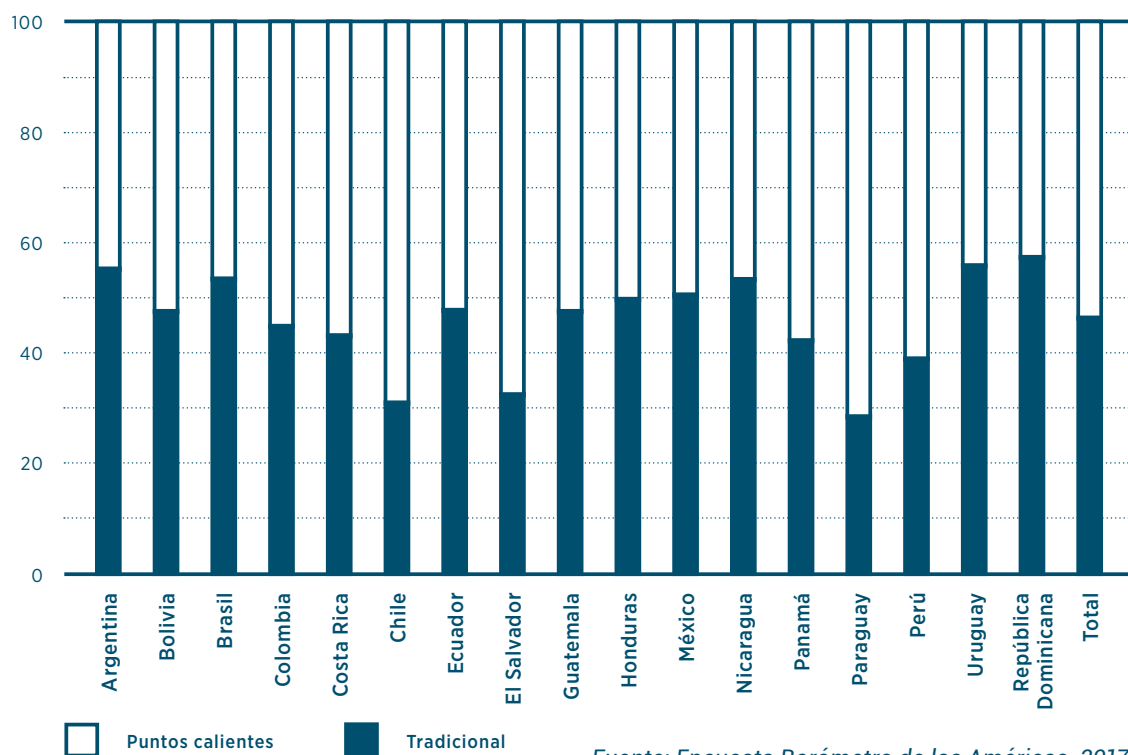
Fuente: Proyecto de ciudades capitales realizado por BID-LAPOP.

Se ha demostrado empíricamente que el patrullaje policial por puntos calientes es más productivo y eficiente que los patrullajes regulares y homogéneos por toda la ciudad (Braga, Papachristos y Hureau, 2012; Chainey, Serrano y Veneri, 2017; Cafferata, 2018). Sin embargo, cuando se hacen patrullajes excesivos en los barrios populares, surgen preguntas desde la perspectiva de la justicia, ya que los patrullajes pueden convertirse en operaciones de elaboración de perfiles (Green, 1999; Rosenbaum, 2006). Además, los patrullajes en estas zonas pueden dar lugar a la agresividad policial, lo que no reduce la delincuencia, como se muestra en Gingerich y Oliveros (2018) y Bullock y Garland (2018).

Tanto en la Encuesta Barómetro de las Américas como en la Encuesta de ciudades capitales realizada por BID-LAPOP se solicitó a los latinoamericanos que eligieran entre el patrullaje homogéneo tradicional y el de puntos calientes (gráfico 2.12). En el caso de la primera encuesta mencionada, más de la mitad de los participantes se manifestó a favor de los patrullajes en puntos calientes (54%), mientras que un número menor se inclinó por las tácticas tradicionales (46%). Las respuestas intrarregionales muestran que los ciudadanos de seis países (Argentina, Brasil, México, Nicaragua, República Dominicana y Uruguay) prefieren los patrullajes tradicionales por toda la ciudad, mientras que los ciudadanos de los otros 11 países se inclinan por el patrullaje por puntos calientes.

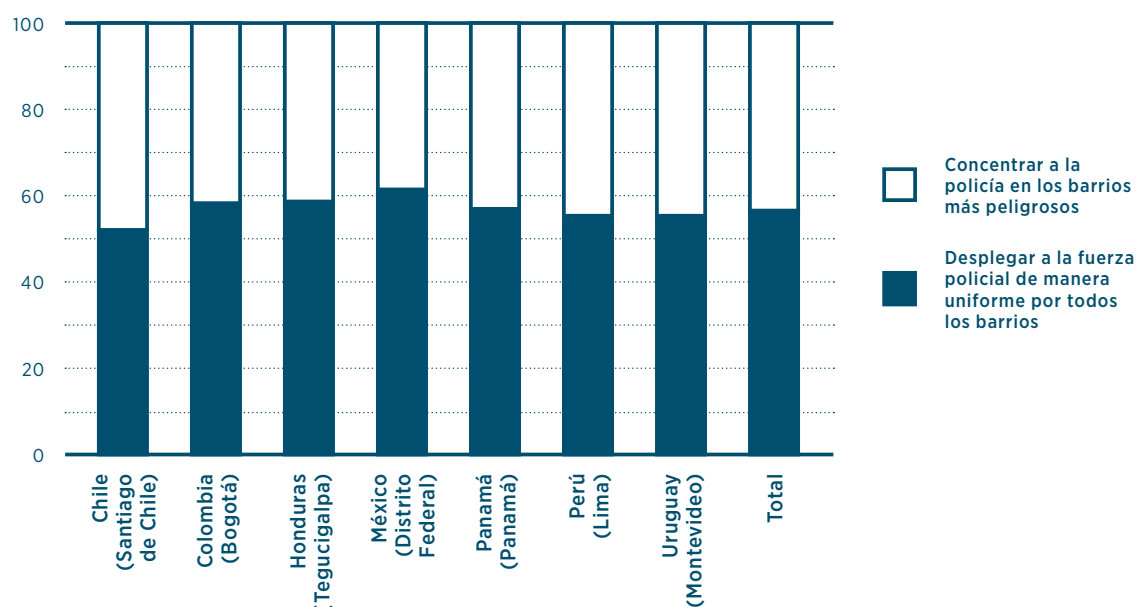
En la Encuesta en ciudades capitales realizada por BID-LAPOP se preguntó a los ciudadanos de las capitales sobre sus preferencias en cuanto al despliegue policial: ¿Deberían hacerse patrullajes por toda la ciudad o solo en los vecindarios de alta criminalidad? (gráfico 2.13). En promedio, el 44% de los encuestados prefirió el patrullaje policial por puntos calientes, mientras que el 56% eligió el patrullaje tradicional por toda la ciudad. Estas diferencias pueden atribuirse a la manera de formular la pregunta,

Gráfico 2.12 Despliegue policial: patrullajes por toda la ciudad versus en puntos calientes (muestra nacional, porcentaje)



Fuente: Encuesta Barómetro de las Américas, 2017.

Gráfico 2.13 Despliegue policial: patrullajes por toda la ciudad versus en puntos calientes (muestra de ciudades, porcentaje)



Fuente: Proyecto de ciudades capitales realizado por BID-LAPOP.

o tal vez a que las muestras nacionales frente a las muestras de las ciudades dejaron ver una inclinación por el patrullaje policial en puntos calientes. La incorporación de más países también parece desplazar la respuesta de la muestra hacia el patrullaje policial en dichas zonas.

Por último, cabe mencionar que a la pregunta ¿Con qué frecuencia vio que se hicieran patrullajes policiales en su barrio?, en promedio, el 64% de los latinoamericanos que respondieron la Encuesta Barómetro de las Américas declaró haber visto a la policía patrullando “la mayor parte del tiempo” o “como una vez a la semana”. Así, los ciudadanos perciben que se hacen patrullajes regulares o a menudo. Las variaciones entre países reflejan marcadas divergencias. Por un lado, el 67% de los encuestados bolivianos, el 56% de los nicaragüenses, el 47% de los peruanos y el 45% de los guatemaltecos afirmaron que los patrullajes sucedían una vez al mes o menos. Los encuestados de Argentina, Uruguay, Costa Rica y República Dominicana (83%, 75%, 74% y 73%, respectivamente) informaron sobre patrullajes de alta frecuencia.

Recuadro 2.3

RECURSOS POLICIALES: CANTIDAD VERSUS CALIDAD Y CONCENTRACIÓN VERSUS DISTRIBUCIÓN

Esta sección del estudio muestra que los latinoamericanos prefieren una policía de mejor calidad (mayor capacitación y salarios más altos) en lugar de una fuerza policial más grande con “más de los mismos” agentes. Estos resultados se mantienen incluso si ambas políticas implican el mismo costo. Según la encuesta, las preferencias promedio por los despliegues en puntos calientes varían. En la gran encuesta por muestreo con representación nacional, se prefiere el patrullaje policial en puntos calientes, mientras que la encuesta en ciudades capitales revela una inclinación promedio por el despliegue tradicional por toda la ciudad. Se desprenden dos conclusiones colaterales interesantes. Primero, que la mitad de los encuestados cree que si el gobierno pagara salarios más altos podría contratar a los mejores candidatos posibles. Segundo, que –excepto para unos pocos países– la frecuencia de los patrullajes percibida por los ciudadanos es bastante alta.

2.5.

Preferencias de implementación de políticas

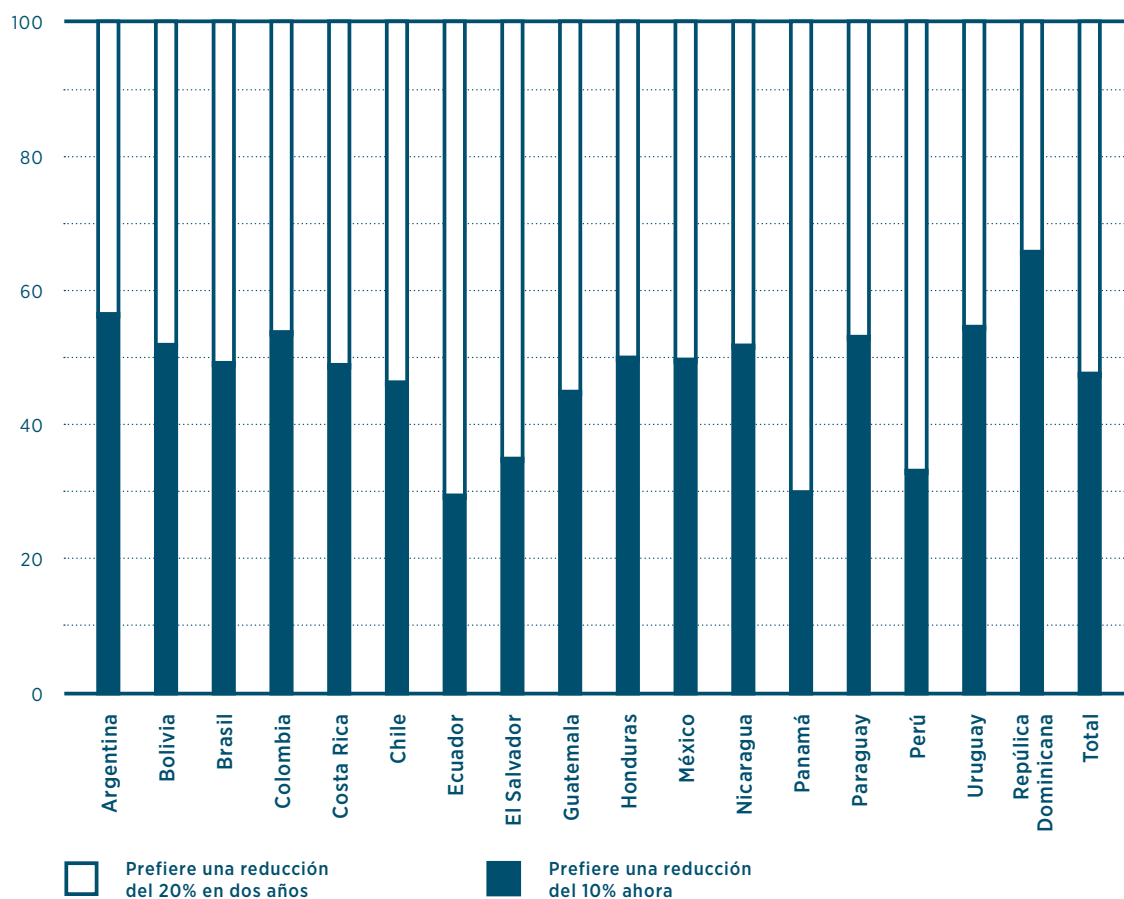
En cuanto a las preferencias en materia de implementación de políticas, las variables incluyen la tasa de descuento temporal y la distribución de los posibles costos y beneficios. También se examina brevemente el papel de la corrupción percibida.

2.5.1.

Tasa de descuento

Los latinoamericanos muestran altas “tasas de descuento”. La Encuesta Barómetro de las Américas incluía dos preguntas para indagar acerca de las tasas de descuento para las políticas de reducción de la delincuencia, proponiendo *tradeoffs* de tiempo y de disminución del delito (gráfico 2.14). La primera pregunta planteaba una baja del 20% en la delincuencia en dos años versus una disminución inmediata del 10%. La segunda planteaba una mayor reducción de la delincuencia (30%) en el mismo período (dos años) con la alternativa de una reducción inmediata del 10%, al igual que en la primera pregunta. Para la primera opción, el 53% de los encuestados señaló que era mejor reducir la delincuencia en un 20% en dos años, mientras que el 47% manifestó su preferencia por reducirla de inmediato en un 10%.

Gráfico 2.14 Tasas de descuento para la reducción de la delincuencia (porcentaje)

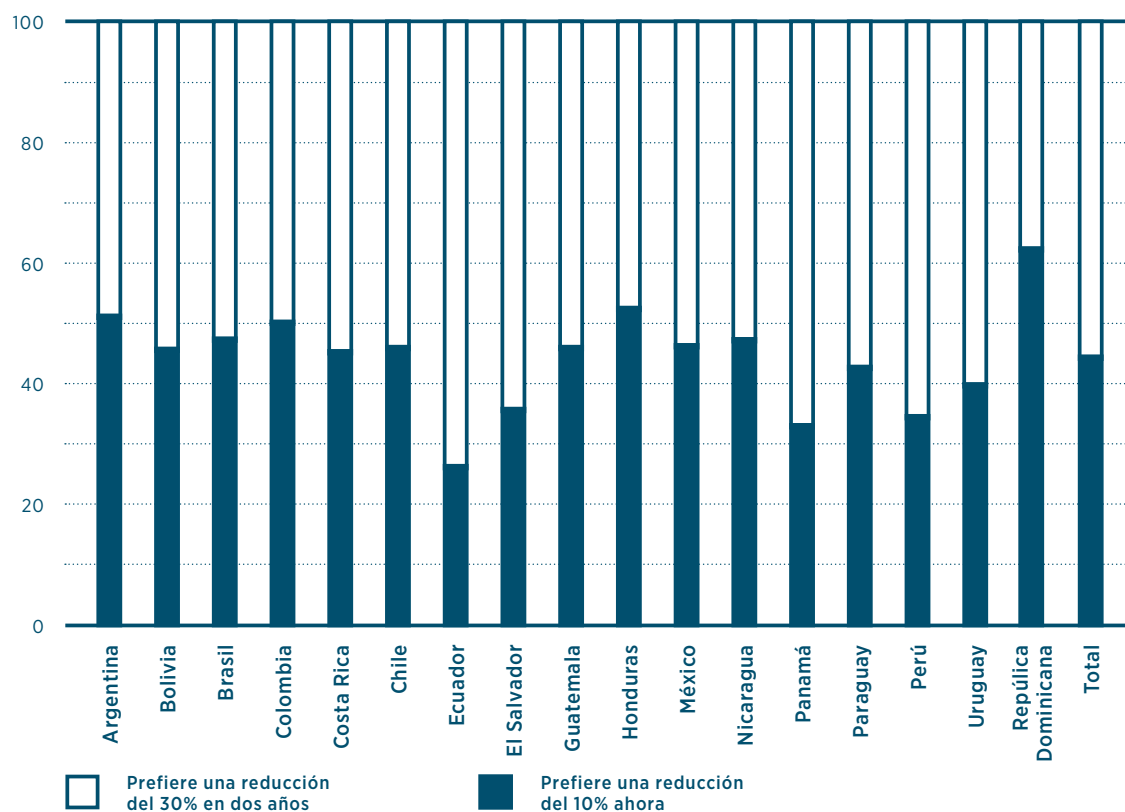


Fuente: Encuesta Barómetro de las Américas, 2017.

En la segunda pregunta, el 56% respondió que era mejor reducir la delincuencia en un 30% en dos años, mientras que el 44% manifestó que sería mejor hacerlo de inmediato en un 10% (gráfico 2.15). La estructura de las opciones intertemporales parece razonable, ya que una disminución de la delincuencia en un 10% aumenta el número de quienes eligen dicha opción. Sin embargo, estos datos indican que, para elevar el porcentaje en 3 puntos porcentuales de personas dispuestas a esperar dos años para reducir la delincuencia, el delito debe disminuir un 50% más (10 puntos porcentuales más). La relación es inelástica (-0,06), ya que la variación del precio por las reducciones del delito es grande para modificar la demanda intertemporal en pequeñas magnitudes. Esto tiene sentido, ya que la necesidad de un bien público hace que su demanda sea inelástica.

La Encuesta en ciudades capitales realizada por BID-LAPOP probó tasas de descuento temporales con un nivel más alto de complejidad. Las preguntas presentaban una disyuntiva entre, por un lado, reducir la delincuencia en menos tiempo gracias al aumento de contrataciones de agentes de la policía (de calidad similar a la actual) y, por otro, mejorar la calidad de la policía (gráfico 2.16). La primera opción, contratar más policías, propone una baja del delito de un 10% de manera inmediata, mientras que la segunda opción (mejor capacitación) propone una baja del delito de un 20% en dos años. En promedio, cerca del 57% de los latinoamericanos de las capitales apoyó la contratación de más agentes, lo que implicaba un beneficio inmediato, mientras que el 43% se inclinó por la mejora a mediano plazo. Las diferencias entre los países son sustanciales: el 45% de los mexicanos y de los uruguayos respaldan las políticas a largo plazo, mientras que en el caso de Chile, Colombia, Honduras, Panamá y Perú, los encuestados se inclinaron hacia las mejoras a corto plazo.

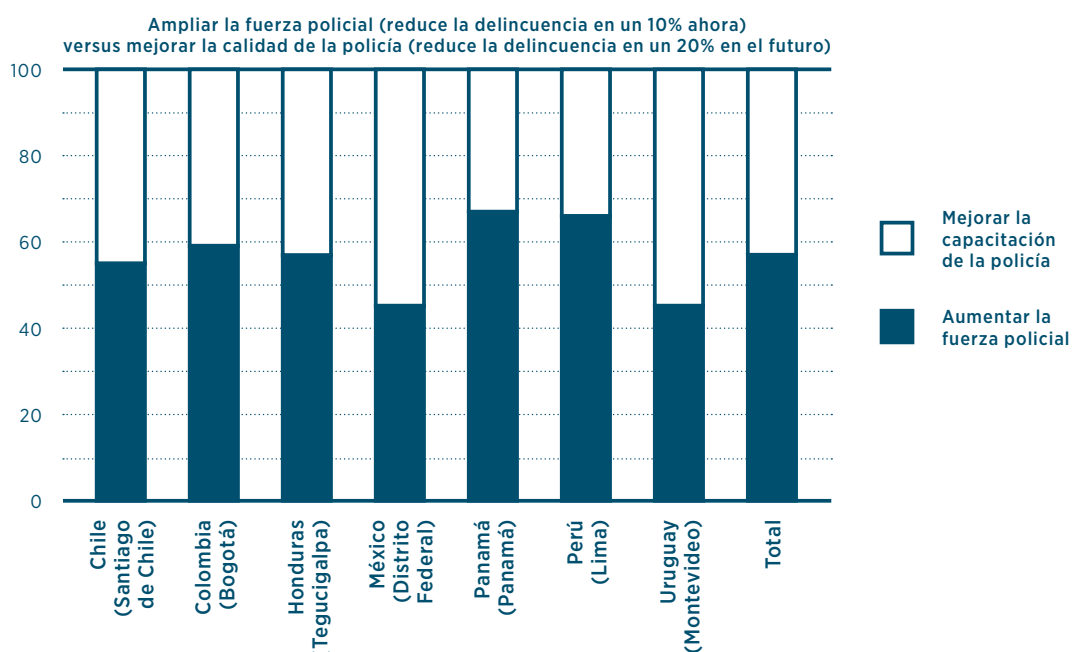
Gráfico 2.15 Tasas de descuento para la reducción de la delincuencia (muestra nacional, porcentaje)



Fuente: Encuesta Barómetro de las Américas, 2017.

En la encuesta de los cuatro países realizada por LAPOP, al subgrupo de tratamiento en Panamá se le formuló una pregunta similar, que implicaba elegir entre una disminución de la delincuencia del 10% ahora o del 20% en dos años. En este caso, el 41,6% apoyó la reducción a corto plazo, mientras que el 58,4% se inclinó por la opción a mediano plazo. Al grupo "menos paciente" se le preguntó de nuevo si prefería una disminución de la delincuencia del 10% de inmediato o una disminución del 30% en dos años. Frente a esta disyuntiva, la respuesta relacionada con el corto plazo aumentó al 62% en favor de resultados inmediatos. Por último, a los restantes encuestados menos pacientes se les pidió elegir entre una disminución del 10% ahora o una del 50% en dos años. Entonces cerca del 70% eligió la opción a corto plazo, mientras que el 30,6% eligió la opción a mediano plazo.

Gráfico 2.16 Tasa de descuento para la reducción de la delincuencia con alternativas policiales (muestra de ciudades)



Fuente: Proyecto de ciudades capitales realizado por BID-LAPOP.

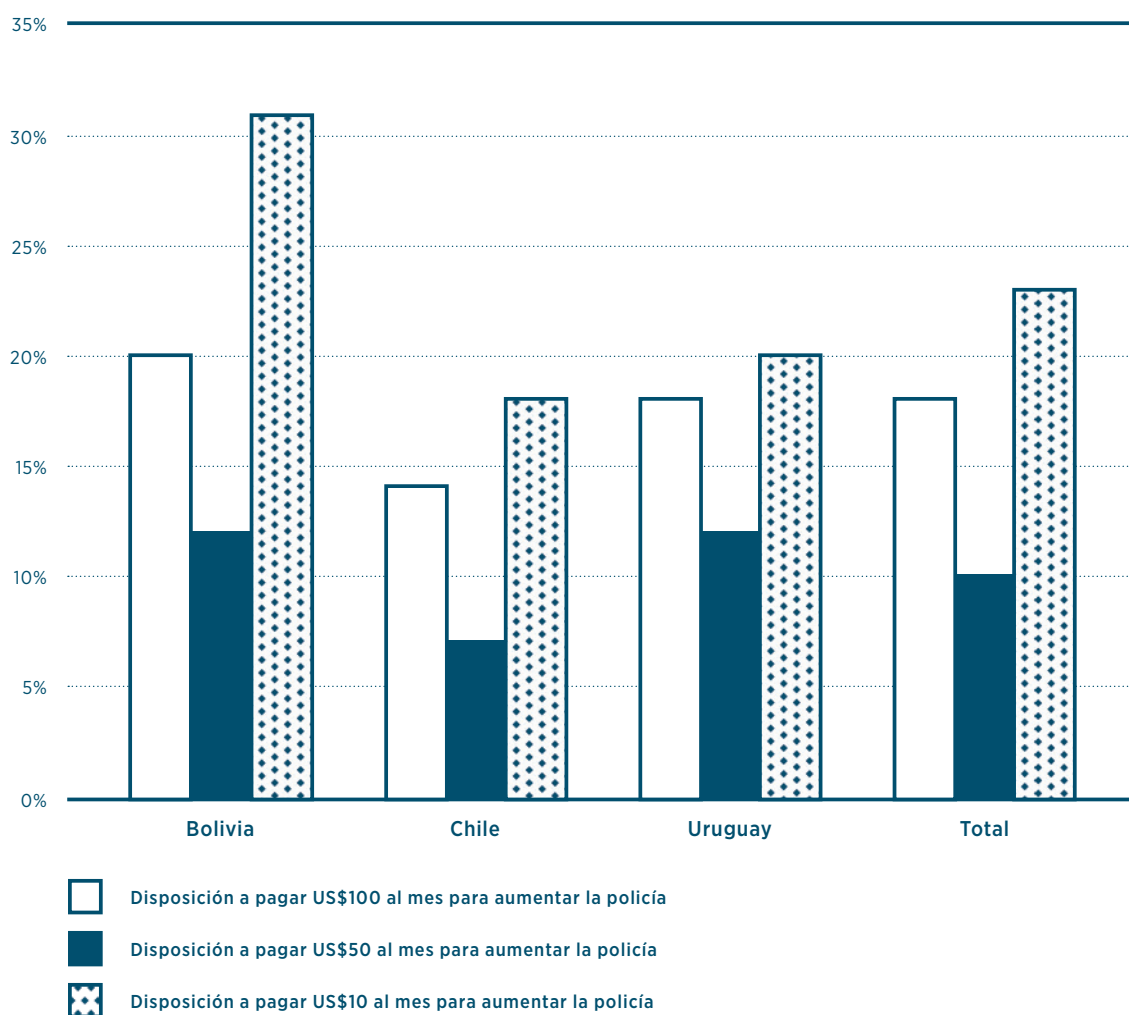
En promedio, cerca del 57% de los latinoamericanos de las capitales apoyó la contratación de más agentes, lo que implicaba un beneficio inmediato, mientras que el 43% se inclinó por la mejora a mediano plazo.



2.5.2. Distribución de los costos y beneficios sociales

Como se mencionó anteriormente, a los participantes de la Encuesta de los cuatro países realizada por LAPOP se les preguntó si pagarían más impuestos para poder ampliar la fuerza policial, planteando distintos aumentos de impuestos marginales para calcular el nivel de apoyo (gráfico 2.17). Cuando se inquirió si pagarían US\$100 adicionales al mes, solo el 18% respondió de manera afirmativa. A quienes lo hicieron de forma negativa (83%) se les preguntó nuevamente si pagarían US\$50 adicionales al mes para ampliar la fuerza policial. Solo el 10,3% de ellos estuvo de acuerdo con esta propuesta de aumento de impuestos. Por último, al resto (72%) se les preguntó si pagarían US\$10 en impuestos adicionales al mes para incrementar el número de policías y el 22,8% se manifestó a favor de la idea. En general, el 56% restante se opuso a pagar más impuestos para contratar más policías. Pero la importancia de este hallazgo no está clara: ¿Se oponen a pagar más impuestos en general o más impuestos para contratar más policías? Con tan altos niveles de desconfianza e impaciencia, estos factores resultan confusos.

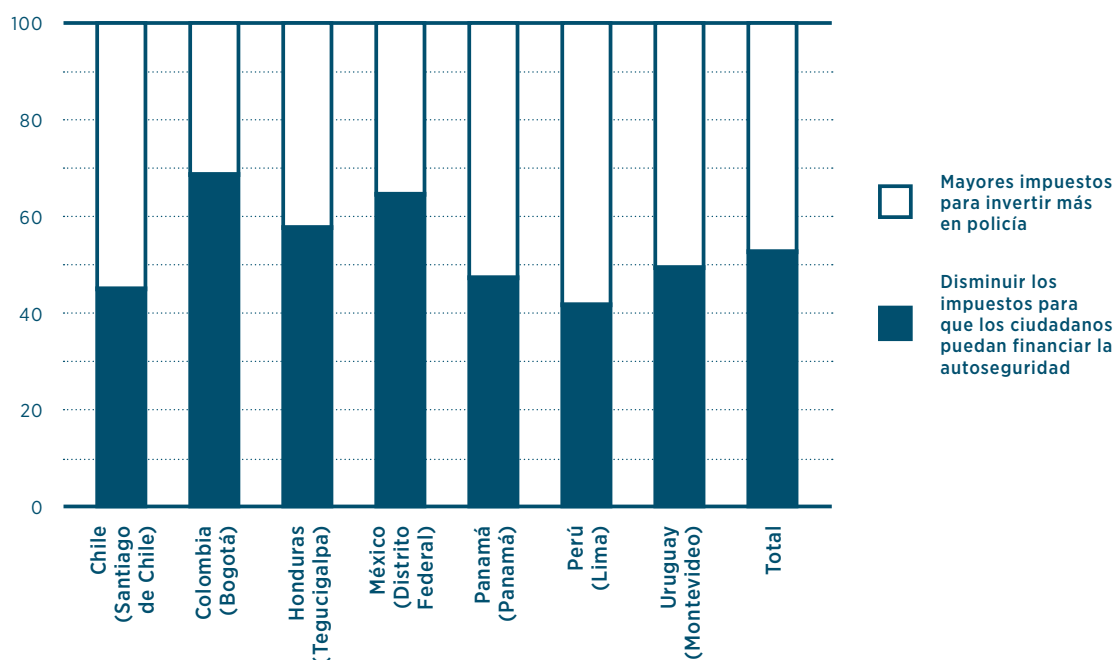
Gráfico 2.17 Disposición a pagar



Fuente: LAPOP, 2017.

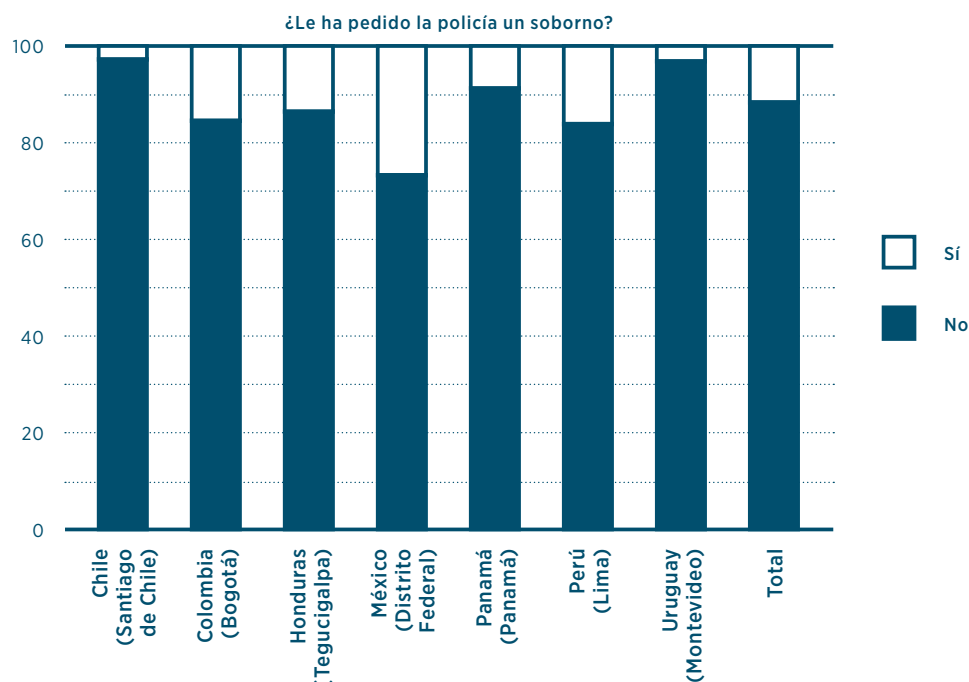
En la Encuesta en ciudades capitales realizada por BID-LAPOP, se les preguntó a los participantes si preferían pagar más impuestos para invertir en la policía o menos impuestos para que los ciudadanos pudieran autofinanciar su propia seguridad (gráfico 2.18). En promedio, el 53% apoyó la reducción de impuestos para la seguridad autofinanciada en lugar de impuestos más altos para la policía. No obstante, este promedio varía según el país, y de los ocho países de la muestra la mitad apoya una opción y la otra mitad se inclina por la otra. El apoyo promedio para invertir más en la policía es mayor en Chile, Panamá, Perú y Uruguay. Mientras que en Colombia, Honduras y México, la mayoría está a favor de la reducción de impuestos.

Gráfico 2.18 Más impuestos para la policía o menos impuestos para financiar la seguridad privada (muestra de ciudades)



Fuente: Proyecto de ciudades capitales realizado por BID-LAPOP.

Lo más probable es que los ciudadanos que sufren la corrupción policial, o que están expuestos a información al respecto, alteren sus preferencias en torno a las políticas de seguridad. Como afirman Keefer, Scartascini y Vlaicu (2018), quienes sufren la corrupción policial tienen muchas menos probabilidades de apoyar la entrega de recursos a la policía o el aumento de impuestos para financiar presupuestos policiales más grandes. En la Encuesta en ciudades capitales realizada por BID-LAPOP, el 11,6% de los encuestados, en promedio, afirmó que la policía les había pedido pagar un soborno (gráfico 2.19). Además, el 16% señaló que la corrupción es el problema “más importante” que enfrenta la sociedad. Como se ha demostrado, la cantidad (y la fuente) de información alterará la perspectiva de los ciudadanos sobre los riesgos de la delincuencia y sus preferencias en materia de penas (Gingerich y Scartascini, 2018). La forma en que estos dos factores determinan las demandas de políticas públicas se explicará con más detalle en la sección 3, que trata los determinantes de las demandas de las políticas públicas.

Gráfico 2.19 Experiencia con la corrupción policial: sobornos (muestra de ciudades)

Fuente: Proyecto de ciudades capitales realizado por BID-LAPOP.

Recuadro 2.4

PREFERENCIAS DE IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS

Para resumir la sección 2, en general los latinoamericanos prefieren tasas de delincuencia más bajas, aunque eso signifique esperar más tiempo (hay variaciones importantes entre países). Sin embargo, su estructura de elección intertemporal está sesgada hacia el presente porque los entrevistados poseen altas tasas de descuento. En cuanto a la información, como era de esperar, tener más datos les incita a revisar sus preferencias sobre la conveniencia de las políticas públicas. En cuanto a la distribución de los costos y beneficios, la mayoría no está dispuesta a pagar impuestos más altos para contratar más policías y prefiere reducir los impuestos para poder permitirse medidas de autoprotección.



3.

**La política de seguridad
y sus determinantes de demanda**

A fin de comprender con mayor profundidad las demandas de políticas en materia de seguridad, es fundamental desenmarañar sus determinantes. Las variables asociadas con la demanda de determinadas políticas públicas podrían explicar por qué dicha demanda varía de un país a otro. Asimismo, el conocimiento de estas variables podría hacer que los formuladores de políticas públicas tuvieran mayor conciencia sobre las cuestiones que determinan las preferencias políticas.

Los determinantes han sido clasificados en siete factores, cada uno con un conjunto de variables. Estos factores son: i) sociodemográfico, ii) incidencia de la delincuencia, iii) percepción de cumplimiento, iv) confianza, v) opinión, vi) experiencia y vii) comportamiento.

El primer factor, *sociodemográfico*, está muy desarrollado en la literatura criminológica y comprende la edad, la educación, el sexo, los ingresos, la etnia y el empleo. Estas variables afectan: a) el temor a la delincuencia y a la victimización (Vilalta, 2013) y b) las posturas ante las penas (Spiranovic, Roberts e Indermaur, 2012). El temor y las penas están vinculados a las preferencias de políticas públicas en la bibliografía más reciente. La evidencia internacional demuestra que los factores demográficos parecen guardar correlaciones inconsistentes con las posturas ante las penas (Spiranovic, Roberts e Indermaur, 2012). La edad, la etnia y el empleo parecen tener claros patrones de conexión con la demanda de políticas punitivas. Sin embargo, los encuestados de sexo masculino o quienes declaran ser de menores ingresos o tener un menor nivel educativo tienden a tener posturas duras ante el castigo penal (Spiranovic, Roberts e Indermaur, 2012).

Un reciente estudio sobre América Latina (Price, Sechopoulos y Whitty, 2019) encontró una correlación negativa entre la edad y el apoyo a políticas más duras. De hecho, el aumento de la edad fue el indicador más contundente del bajo apoyo a las penas severas. Price, Sechopoulos y Whitty (2019) observaron que las mujeres eran un poco más partidarias de las penas severas que los hombres, conclusión que los autores relacionan con la incidencia mucho más alta entre las mujeres que son víctimas de delitos y con su vulnerabilidad ante la delincuencia. Por último, también revelaron que los niveles de educación y los quintiles de riqueza en la región no están estadísticamente asociados con las posturas ante la imposición de penas más severas.

El segundo factor, la *incidencia de la delincuencia*, tiene tres componentes: emocional, cognitivo y experiencial, que se expresan en términos del temor a la delincuencia, la preocupación general en torno a la delincuencia como problema social y la experiencia de haber sido víctima de un delito (Spiranovic, Roberts e Indermaur, 2012). Estos autores han descubierto que tanto las creencias sobre la delincuencia como la percepción de su aumento están relacionadas con una mayor demanda de políticas punitivas. Sin embargo, el hecho de ser víctima de un delito no tiene el mismo vínculo directo con las posturas punitivas (Spiranovic, Roberts e Indermaur, 2012). La evidencia regional corrobora la idea de que la victimización delictiva refuerza el apoyo a las políticas vengativas, pero no en gran medida (Price, Sechopoulos y Whitty, 2019). De hecho, la evidencia experimental de la región revela que en contextos de alta criminalidad los ciudadanos exigirán estrategias más punitivas, pero no así en contextos de baja criminalidad (Gingerich y Scartascini, 2018). Además, la evidencia regional también señala que la sensación de

vulnerabilidad ante la delincuencia ("inseguridad") se correlaciona con el apoyo a penas más severas (Price, Sechopoulos y Whitty, 2019). Price, Sechopoulos y Whitty (2019) también encontraron que la sensación subjetiva de un grupo en cuanto a la proximidad de la delincuencia es una variable importante para predecir las opiniones sobre las penas para los delincuentes condenados, concretamente cuando es más probable que un grupo se perciba a sí mismo como blanco de la delincuencia.

El tercer conjunto de variables corresponde al *cumplimiento* e incluye dos elementos: a) si una persona cree que el gobierno cumplirá con sus promesas y b) si cree que su familia acata la ley. La teoría del cinismo legal sostiene que existe un marco cultural en el que las creencias de acatamiento de la ley coexisten con el comportamiento de infracción de la ley debido a que la ley y sus agentes del orden se consideran ilegítimos, insensibles y mal equipados para garantizar la seguridad pública (Kirk y Papachristos, 2011). Además, según cierta versión de este marco, si bien es posible que los ciudadanos creen en el contenido de la ley, el antagonismo y la desconfianza hacia los agentes del orden pueden generar violencia en algunos individuos al sentir que no pueden confiar en que la policía les ayudará a resolver sus problemas (Kirk y Papachristos, 2011). Hay evidencia previa que indica una menor probabilidad de que los latinoamericanos que tienen poca confianza en que los políticos y los funcionarios públicos acaten la ley manifiestan una menor inclinación hacia políticas destinadas a ampliar la función del gobierno en la educación, la vigilancia policial o la redistribución de los ingresos (Scartascini, Keefer y Vlaicu, 2018). En consecuencia, este marco parece pertinente para influir en las demandas de políticas públicas.

El cuarto grupo de variables está relacionado con la *confianza*, la cual se vincula con la "percepción legal" e implica la fe en el gobierno, la gente en general, la familia, la policía y los medios de comunicación. Según diversas publicaciones, la desconfianza en el gobierno en América Latina predispone a los ciudadanos contra las políticas que prometen beneficios futuros, pero tienen costos en el presente (Scartascini, Keefer y Vlaicu, 2018). Además, cuando hay poca confianza en el gobierno, la gente se inclina por transferir los beneficios a los ciudadanos en lugar de que el gobierno invierta por ellos (Scartascini, Keefer y Vlaicu, 2018). Por otra parte, la falta de confianza socava las interacciones sociales y de mercado (Scartascini y Valle Luna, 2020).

Es más: los ciudadanos que confían en la gente, en general, tienden a apoyar impuestos más altos que financian mayores presupuestos policiales (Scartascini, Keefer y Vlaicu, 2018). No obstante, como era de esperar, la evidencia regional ha demostrado que los encuestados creen que los miembros de su familia son mucho más dignos de confianza que la gente en general. Esta conclusión es interesante, ya que este tipo de posturas podría sesgar las preferencias en materia de políticas de seguridad. Además de estas medidas de confianza anteriores, la evidencia indica que quienes confían menos en la policía apoyan menos las políticas punitivas (Price, Sechopoulos y Whitty, 2019). Estos resultados coinciden con la conclusión de que quienes más confían en la policía y también en sus vecinos, se sienten más seguros (Vilalta, 2013). Además, las opiniones que aceptan la violencia y la brutalidad policial se correlacionan negativamente con el apoyo a medidas sociales progresistas en materia de seguridad (Maguire y Johnson, 2015). Por último, la variable "confianza en los medios de comunicación" es pertinente, ya que la exposición a los medios de comunicación impulsa políticas de mano dura contra la delincuencia y llevan a que se incremente el apoyo a las mismas (Jennings et al., 2017).

Las *opiniones* constituyen el quinto grupo de posibles determinantes de las políticas contra la delincuencia. Son un conjunto de variables relativas a criterios personales sobre los principales problemas que enfrenta el país. Considerar la delincuencia como el "problema más importante" del país es un supuesto impulsor de las preferencias punitivas (Gingerich y Scartascini, 2018). Este factor añade algunas variables adicionales como la corrupción, el mal gobierno y la desigualdad. Los supuestos de corrupción (la *percepción de la corrupción*) parecen tan relevantes como aquellos relativos a la

corrupción política generalizada. Los individuos que asumen estos supuestos son también más propensos a tolerar la corrupción (Cohen, Lupu y Zechmeister, 2017). La opinión de que el “mal gobierno” es el principal problema del país parece relevante para las políticas de lucha contra la delincuencia que dependen de una mayor participación del gobierno. El supuesto de “desigualdad” parece pertinente para las demandas de políticas de patrullaje policial en puntos calientes o de prevención social del delito, porque la opinión que atañe a las “causas sociales de la delincuencia” está vinculada a los marcadores individuales de punición (Frost, 2010). Por último, existen otras dos variables en los supuestos subyacentes: la importancia de la policía en la resolución de problemas y la necesidad de desarrollar políticas sólidas para reducir la desigualdad.

El factor de la *experiencia* entra dentro de un grupo de posibles determinantes de la política contra la delincuencia e incluye dos variables de experiencias indirectas o directas vinculadas con las posturas punitivas. La primera variable es si la persona se considera informada. Esto parece relevante, ya que el ciudadano promedio tiene poca experiencia directa con el sistema de justicia penal y adquiere la mayor parte de su comprensión acerca de la delincuencia y las penas a través de los medios de comunicación (Frost, 2010). Además, esta variable demuestra ser relevante, ya que existe evidencia de que la exposición a los medios de comunicación influye en las posturas duras (Spiranovic, Roberts e Indermaur, 2012). La variable “informada” es una variable ficticia que toma el valor 1 para los encuestados que muestran altos niveles de consumo de noticias, como en estudios anteriores (Gingerich y Scartascini, 2018).

La opinión de que el “mal gobierno” es el principal problema del país parece relevante para las políticas de lucha contra la delincuencia que dependen de una mayor participación del gobierno.

Vale la pena mencionar que, según la evidencia regional anterior, los ciudadanos desinformados tienden a apoyar las opciones punitivas al enterarse de los datos de incidencia de la delincuencia (Gingerich y Scartascini, 2018). La segunda variable es “la policía le ha solicitado el pago de sobornos”. A medida que la corrupción afecta a más víctimas, los resultados negativos se extienden, eclipsando logros políticos, económicos y sociales, porque la corrupción reduce el crecimiento y la riqueza general, obstaculiza la inversión económica, alimenta la desigualdad económica y socava el capital social (Cohen, Lupu y Zechmeister, 2017). Además, las interacciones perjudiciales con la policía (es decir, las solicitudes de soborno) disminuyen la confiabilidad en dicha fuerza y fortalecen las posturas punitivas (Frost, 2010). Obsérvese que la evidencia regional sobre quienes denuncian interacciones de

corrupción policial indica preferencias específicas en materia de políticas contra la delincuencia: es mucho menos probable que estas personas apoyen la transferencia de recursos a la policía o el aumento de los impuestos para financiar mayores presupuestos policiales (Scartascini, Keefer y Vlaicu, 2018).

El factor final, *del comportamiento* y sus dos variables, *la paciencia* y *el riesgo*, es inusual en la investigación criminológica. La paciencia es la disposición a esperar la perspectiva de beneficios futuros en lugar de optar por beneficios presentes inmediatos. Es más probable que los encuestados pacientes elijan políticas públicas que prometen beneficios futuros para la sociedad (Scartascini, Keefer y Vlaicu, 2018). En estudios anteriores se ha utilizado una escala de 32 puntos para la paciencia en la progresión de las políticas contra la delincuencia, donde 1 significa la poca disposición a no sacrificar “nunca” lo actual por beneficios en el futuro y 32 implica la buena disposición a aceptar “siempre” el sacrificio. Conclusiones anteriores para América Latina han revelado que es más probable que los ciudadanos pacientes prefieran mayor capacitación policial para lograr mejores resultados en la reducción de la delincuencia (Scartascini, Keefer y Vlaicu, 2018).

La segunda variable, el índice de riesgo, se describe mejor en la teoría prospectiva y parece interesante con respecto a los niveles de búsqueda de riesgo que toman los ciudadanos al decidir sus preferencias de políticas contra la delincuencia. Algunos autores han argumentado que el riesgo y sus elementos están relacionados con las políticas punitivas (Tonry, 2007)

En el cuadro 3.1 se resumen las variables agrupadas por factores y sus correspondientes descripciones según cada una de las tres bases de datos.

Cuadro 3.1 Variables y factores determinantes por conjunto de datos

Factor	Variable / acción política	Encuesta/codificación		
		Ciudades capitales LAPOP	Cuatro países LAPOP	Barómetro de las Américas
Socio-demográfico	Sexo	0 “femenino” 1 “masculino”	0 “femenino” 1 “masculino”	0 “femenino” 1 “masculino”
	Etnia (declarada)	Sin datos	1 “blanca” (omitir) 2 “mestiza” 3 “indígena” 4 “negra” 5 “mulata” 7 “otra”	1 “blanca” (omitir) 2 “asiática” 3 “afrodescendiente” 4 “indígena” 5 “mestiza” 6 “mulata”
	Edad	Continuo	Continuo	Continuo
	Ingresos	Rango en moneda local	Rango en dólares	Nivel socioeconómico
	Educación	Último año de educación formal aprobado	Años de escolaridad	1 “no estudió” 2 “1 año” 3 “2 años” 4 “3 años” ... 14 “licenciatura incompleta” 15 “licenciatura”
	Empleo	0 “no” 1 “sí”	0 “no” 1 “sí”	0 “no” 1 “sí”

Cuadro 3.1 Variables y factores determinantes por conjunto de datos (*continuación*)

Factor	Variable / acción política	Encuesta/codificación		
		Ciudades capitales LAPOP	Cuatro países LAPOP	Barómetro de las Américas
Delincuencia y victimización	Víctima	0 “no” 1 “sí”	0 “no” 1 “sí”	0 “no” 1 “sí”
	Poco seguro (barrio)	0 “seguro” 1 “poco seguro”	0 “seguro” 1 “inseguro”	Sin datos
	Poco segura (ciudad)	0 “segura” 1 “poco segura”	Sin datos	Sin datos
	Miedo a la delincuencia	Sin datos	Sin datos	0 “nunca o casi nunca” 1 “ocasionalmente” 2 “a veces” 3 “casi todo el tiempo”
	Percepción de la posibilidad de ser asesinado (por un conocido/desconocido)	0 “desconocido” 1 “conocido”	Sin datos	Sin datos
Cumplimiento	Cumple con las promesas (gobierno)	0 “no” 1 “sí”	Sin datos	Sin datos
	Acatar la ley (familia)	0 “inusual” 1 “usual”	Sin datos	Sin datos
Confianza	Gobierno	0 “no” 1 “sí”	0 “no” 1 “sí”	0 “desconfianza” 1 “confianza”
	General/todas las personas	0 “desconfiar de la gente” 1 “confiar en la gente”	Sin datos	0 “desconfiar de la gente” 1 “confiar en la gente”
	Familia	0 “desconfiar de la gente” 1 “confiar en la gente”	Sin datos	Sin datos
	Institución (policía)	Sin datos	0 “no” 1 “sí”	0 “desconfianza” 1 “confianza”
	Institución (medios de comunicación)	Sin datos	0 “no” 1 “sí”	Sin datos
Opiniones	El problema más importante del país (delincuencia)	0 “no” 1 “sí”	0 “no” 1 “sí”	0 “no” 1 “sí”
	(corrupción)	0 “no” 1 “sí”	0 “no” 1 “sí”	0 “no” 1 “sí”
	(mal gobierno)	0 “no” 1 “sí”	0 “no” 1 “sí”	Sin datos
	(desigualdad)	0 “no” 1 “sí”	0 “no” 1 “sí”	0 “no” 1 “sí”
	La policía es importante para resolver los problemas acuciantes	0 “nada importante” 1 “importante”	Sin datos	Sin datos
	Políticas sólidas para reducir la desigualdad	Sin datos	0 “no” 1 “sí”	Sin datos
Experiencia	Persona informada	Sin datos	0 “no” 1 “sí”	Sin datos
	Recibió pedidos de sobornos (policía)	0 “no” 1 “sí”	0 “no” 1 “sí”	Probabilidad de soborno: 0 “no” 1 “sí”
Del comportamiento	Riesgo	1 a 32	Sin datos	Sin datos
	Paciencia	1 a 32	Sin datos	Sin datos

3.1.

Modelos

La mayoría de los modelos se construyen con diferentes especificaciones. Todas ellas son estimaciones de mínimos cuadrados ordinarios (MCO) en forma de modelos de probabilidad lineal (MPL), cuya consistencia se comprueba posteriormente mediante especificaciones no lineales más sofisticadas (como logits, probits y logits ordenados), para verificar la robustez de los resultados. En general, el modelo para determinar las variables de las demandas de políticas públicas de los ciudadanos estará ordenado en un set de variables de acuerdo con los factores que se encuentran en la sección 2. La fórmula general es la siguiente:

$$Y_{ic} = B_0 + B_1 X_{1ic} + B_2 X_{2ic} + B_3 X_{3ic} + B_4 X_{4ic} + B_5 X_{5ic} + B_6 X_{6ic} + B_7 X_{7ic} + B_8 X_c + e_{ic}$$

Donde Y_{ic} es la variable dependiente con categorías binarias de las siguientes variables:

- Que la policía "haga justicia por cuenta propia" (de acuerdo/en desacuerdo).
- Que la policía haga uso de la fuerza física contra el sospechoso si el delito es grave (de acuerdo/en desacuerdo).
- Reducir la delincuencia es mejor que reducir la pobreza (de acuerdo/en desacuerdo).
- Más recursos para la policía o más recursos para la población civil.
- Mejorar la calidad de la policía o aumentar la cantidad de agentes de policía.
- Patrullajes en puntos calientes versus tradicionales.
- Preferencia por menor delincuencia en el futuro: 20% en dos años o 10% en un año (tasa de descuento para la reducción de la delincuencia: 1).
- Aumentar el salario de los agentes de policía permite contratar a los mejores (de acuerdo/en desacuerdo).
- Mejorar la calidad de la policía reduce la delincuencia en un 20% en dos años o aumentar la cantidad de los agentes de policía disminuye la delincuencia en un 10% en un año (tasa de descuento para la reducción de la delincuencia: 2).
- Aumentar las penas para los delincuentes o invertir en un mayor número de programas contra la pobreza.
- Reducir la delincuencia en la comunidad versus compensar a las víctimas.
- Distribuir los costos y beneficios sociales: disposición a pagar x cantidad de impuestos más por mes para ampliar la fuerza policial (sí/no).

La X_{1ic} es un vector de las características sociodemográficas con las seis variables descritas en la subsección anterior (edad, sexo, etnia, ingresos, educación y empleo). El vector X_{2ic} es la incidencia de la delincuencia, que comprende el conjunto de variables descritas en el cuadro 3.2, como la victimización, el temor a la delincuencia y la preocupación por la misma. Los vectores X_{3ic} y X_{4ic} están compuestos por las variables percepción y confianza, vinculadas a los conceptos de sesgo de la política a corto plazo y el cinismo jurídico, como se explica en la sección anterior. El vector X_{5ic} es el factor compuesto por las opiniones que una persona tiene sobre la importancia de ciertos asuntos como el principal problema del país, la pertinencia de la policía para resolver los problemas y la necesidad de políticas redistributivas. El vector X_{6ic} se compone de los factores agrupados como "experiencias" (información y sobornos), que pueden alterar sustancialmente la demanda de políticas contra la delincuencia. Finalmente, el último vector X_{7ic} utilizado tiene dos índices, de riesgo y de paciencia, ninguno de ellos son regresores habituales en la investigación criminológica pero sí forman parte de las publicaciones sobre ciencias del comportamiento.

Todos los modelos incluyen efectos fijos de los países (X_c) y errores estándar robustos por conglomerado a nivel de conglomerado en cada muestra (e_{ic}). Cabe mencionar que, como se explica en el

cuadro 3.1, no todos los regresores aparecen en todos los conjuntos de datos; su presencia varía según la disponibilidad de los datos. Los resultados se presentan en el cuadro 3.2.

3.2.

Resultados

Este estudio sobre políticas tiene por objeto ayudar a comprender tanto a los formuladores como a los encargados de la toma de decisiones de políticas sobre qué es lo que impulsa la demanda de las políticas contra la delincuencia en América Latina. Así, pues, los determinantes se sintetizan en un cuadro de variables, donde se explica si se relacionan de forma positiva o negativa con cierta área de y la acción de políticas, y si son estadísticamente significativos o no.

En el cuadro 3.2 los resultados están codificados para el público no experto, mediante el uso de asteriscos y signos de más y de menos. Los signos muestran la correlación entre el determinante y la variable (positiva o negativa). Como hay tres conjuntos de datos, la entrada tendrá tres signos. Para entender la magnitud de los hallazgos, los resultados se expresan en una barra oblicua para mostrar cuántas veces la variable tiene cierto signo y en cuántas bases de datos. Los signos de la parte superior de la barra muestran los signos de correlación que son estadísticamente significativos, y los de la parte inferior de la barra presentan el signo de correlación en cada base de datos, sin tener en cuenta su importancia estadística.

Si la variable está presente y es estadísticamente significativa en una sola base de datos, aparecerá un signo más o un signo menos a cada lado de la barra, o de la barra oblicua: +/-.

Los resultados contradictorios, como un signo positivo en un conjunto de datos y uno negativo en el otro, se mostrarán como -+/-+. Cuando se encuentran resultados contradictorios, pero la variable es estadísticamente significativa solo en un conjunto de datos, el signo de la variable estadísticamente relevante aparecerá antes de la barra, mientras que los signos de ambos conjuntos de datos aparecerán después de la barra, como en -/-+.

Solo aparecen codificadas las variables estadísticamente significativas.

Si la variable es estadísticamente significativa (al 10% en los tres conjuntos de encuestas), tendrá tres asteriscos (**). Si solo lo es en dos, entonces tendrá dos asteriscos (*). Si la variable es estadísticamente significativa al 10% solamente en una base de datos se usará (*). Los datos no significativos desde el punto de vista estadístico no tienen asteriscos.

Los códigos que se consignan debajo del cuadro identifican qué variable aparece en qué conjunto de datos.

3.2.1.

Orientación política: preventiva versus punitiva

La primera medida dentro de la opción de políticas analizada en el conjunto punitiva versus preventiva es "justicia por cuenta propia". Casi todas las variables sociodemográficas de este factor son estadísticamente significativas y están asociadas negativamente con el apoyo a dicha opción. El aumento de la edad, la educación y los ingresos disminuyen la probabilidad de que se respalde que la policía haga justicia por cuenta propia. El hecho de no ser blanco también reduce la probabilidad. Otro determinante negativamente asociado es la *confianza en la comunidad*. La literatura señala los factores demográficos (mujer, ingresos más bajos y menor nivel educativo) en coincidencia con hallazgos encontrados. Las tres variables –confianza en la policía, confianza en los medios de comunicación y la delincuencia



como el problema “más importante” que enfrenta el país— aumentan las posibilidades de apoyar que la policía haga justicia por cuenta propia. La victimización delictiva no es estadísticamente significativa, pero las opiniones sobre la delincuencia sí lo son.

Las variables que hacen que sea más probable apoyar que “cuando el delito es lo suficientemente grave, sea aceptable que la policía utilice la violencia física contra el sospechoso para conseguir información” incluyen haber sido víctima de delito, sentirse inseguro ante la delincuencia en el barrio, confiar en la policía, confiar en los medios de comunicación, y considerar el delito como el problema más importante que enfrenta el país. Todas estas variables actúan de conformidad con los hallazgos previos de la literatura: tienen mayor asociación con posturas punitivas. Alternativamente, las variables que disminuyen la probabilidad de apoyar la tortura policial son mayor edad y mayor nivel educativo, no ser blanco y ver la desigualdad como el problema más importante que enfrenta el país. Estos hallazgos también coinciden con estudios anteriores.

De manera similar, las variables del vector sociodemográfico que disminuyen la probabilidad de apoyar la noción de que “reducir la delincuencia es mejor que reducir la pobreza” son no ser blanco y tener mayor nivel educativo. Entre las variables que aumentan la probabilidad de respaldar dicha idea cabe citar: sentirse inseguro en su barrio, confiar en la policía, confiar en los medios de comunicación, y considerar la delincuencia como el principal problema del país. Además, el hecho de estar “informadas” (seguir de cerca las noticias en la televisión, la radio y los periódicos) hace que sea más probable que las personas estén de acuerdo con la mencionada idea.

La última medida de política analizada en esta opción (punitiva versus preventiva) es “mayores penas” versus “mayor inversión” en programas contra la pobreza. La elección por defecto fue mayores penas, por lo que todas las variables aumentan o disminuyen la probabilidad de apoyo. Las variables que reducen la probabilidad de apoyo a las medidas punitivas son mayor nivel educativo, confianza en el gobierno y el hecho de haber sido víctima de sobornos policiales. La correlación negativa de la confianza en el gobierno con las políticas punitivas es un nuevo hallazgo que vale la pena explorar más a fondo. Debido a lo mal que se desempeñan los distintos gobiernos regionales en cuanto a la política de seguridad, podría valer la pena estudiar cómo se forma la confianza en el gobierno y cómo esa confianza influye en la formación de posturas punitivas. Una pista podría ser el mecanismo desarrollado en Alessandro et al. (2019), quienes comprobaron cómo un shock de información sobre cómo el gobierno cumplió con creces sus promesas logra aumentar la confianza entre los ciudadanos. Podría ser que en materia de seguridad ciudadana estuviera ocurriendo lo contrario.

Finalmente, las variables que aumentan la probabilidad de apoyar el enfoque punitivo son haber sido víctima de un delito y considerar la delincuencia como el problema más importante del país. Ambas variables funcionan como se espera de acuerdo con la literatura.

3.2.2.

Responsabilidad por la provisión de seguridad: pública versus privada

Las variables que incrementan la probabilidad de mostrarse a favor de más recursos para la policía son el aumento de la edad, el hecho de no ser blanco, el ser hombre, el tener mayor nivel educativo y de ingresos, la confianza en la policía y la consideración de la delincuencia como el principal problema del país. La variable “la policía es importante para resolver los problemas más apremiantes del país” también aumenta la probabilidad. Las variables que disminuyen la probabilidad de apoyar más recursos para la policía son sentir inseguridad en el barrio y en la ciudad, confiar en la gente en general, considerar el mal gobierno como el problema más importante que enfrenta el país, haber sido víctima de solicitud de un soborno por parte de la policía y, con un grado de menor importancia, estar

empleado. A pesar de tener tres variables con resultados contradictorios (positivos en un conjunto de datos y negativos en otro), solo los resultados que son coherentes en signo son relevantes desde la perspectiva de la significación estadística.

En cuanto a la segunda opción de política en este ámbito –reducir la delincuencia en la comunidad o indemnizar a las víctimas–, las variables que afectan la probabilidad de apoyar la disminución de la delincuencia en lugar de compensar a las víctimas son tener un mayor nivel educativo, empleo, confianza en la policía y estar “informado”. Estas cuatro variables funcionan para las tres disyuntivas (pagar a las víctimas ahora o reducir la delincuencia en un 10%, un 25% o un 50%). En el primer *tradeoff* –pagar a las víctimas ahora o reducir la delincuencia en un 10%– otras variables destacadas son considerar la delincuencia como el problema “más relevante” que enfrenta el país y considerar la corrupción como el problema “más importante” que enfrenta el país; ambas variables aumentan la probabilidad de inclinarse en favor de la reducción de la delincuencia.

Estar empleado se asocia positivamente con apoyar el aumento de los impuestos para la seguridad y considerar la desigualdad como uno de los problemas más importantes del país.

3.2.3.

Recursos policiales: tamaño del departamento y despliegue

El vector sociodemográfico muestra que mayor edad, mayor nivel educativo, mayor nivel de ingresos y no ser blanco se asocian positivamente con el apoyo a una policía de mejor calidad mediante la capacitación, en lugar de aumentar el número de agentes de la policía con las mismas cualidades. También es más probable que quienes han sufrido sobornos por parte de la policía apoyen esta política (aunque es estadísticamente significativa solo en un conjunto de datos, con resultados contradictorios en el signo). Otras variables que afectan la probabilidad de que se apoye a una policía de mejor calidad son considerar la corrupción y la desigualdad como los problemas más importantes del país, junto con considerar que la policía es importante para resolver los problemas más apremiantes del país. El hecho de haber sido víctima de un delito, de confiar en la comunidad y de considerar la delincuencia como el problema más importante disminuye las probabilidades de apoyar mejoras en la capacitación de la policía o, por el contrario, aumenta las probabilidades de mostrarse a favor de una fuerza policial más grande. El hecho de ser hombre también disminuye la probabilidad de apoyo y es estadísticamente significativo pero contradictorio en el signo entre las bases de datos de las distintas encuestas.

Los determinantes asociados con la probabilidad de apoyar los patrullajes por puntos calientes versus por toda la ciudad son mayor edad, un nivel de estudios más alto, haber sido víctima de un delito, confiar en la comunidad, tener mayores niveles de paciencia y considerar a la policía como una herramienta

esencial para resolver los problemas más apremiantes de la sociedad. Las variables que disminuyen la probabilidad de apoyo al patrullaje policial en puntos calientes son: ser hombre, sentir inseguridad en el barrio, confiar en el gobierno y confiar en la policía. La etnia es estadísticamente significativa para los no blancos, negativa para los indígenas, pero positiva para los asiáticos.

Aunque no se refleja en el cuadro 3.2 (pese a estar vinculada con la concentración de recursos para la policía, no es una política contra la delincuencia en sí), también se puso a prueba la propuesta de aumentar los salarios de la policía con el fin de contratar a policías de mejor calidad. Las variables que aumentan la probabilidad de apoyar esta idea son una mayor edad, la confianza en el gobierno y considerar a la policía como una herramienta importante para resolver los problemas más apremiantes de la sociedad.

3.2.4. **Implementación de políticas: tasa de descuento y preferencias de distribución**

Los determinantes asociados con el aumento de la probabilidad de apoyar mayores reducciones de la delincuencia en el futuro en lugar de querer disminuciones inmediatas más pequeñas son mayor educación, mayores ingresos, ser hombre, confiar en el gobierno y tener más paciencia. Asimismo, tener la sensación de que existe una mayor posibilidad de ser asesinado por un conocido aumenta la probabilidad de apoyar una reducción significativa de la delincuencia en el futuro.

Las variables que disminuyen las probabilidades de apoyar una mayor reducción de la delincuencia en el futuro en lugar de elegir reducciones inmediatas más pequeñas son: i) estar empleado; ii) no ser blanco; iii) tener más edad; iv) una mayor confianza en la policía, mayor confianza en los medios de comunicación; v) estar informado, y vi) creer que la delincuencia y la desigualdad son “los problemas más importantes” del país. Además, la creencia de que se necesitan políticas sólidas para reducir la desigualdad también disminuye la probabilidad de apoyar mayores reducciones en materia de delincuencia en el futuro. La confianza en la comunidad está asociada positivamente en una base de datos y negativamente en otra. Esto puede deberse al contexto o a la forma de formular la pregunta.

Por último, en lo que respecta a la distribución de los costos sociales y los beneficios de las políticas de seguridad (en las que la opción es respaldar el aumento de los impuestos con el fin de invertir en la calidad de la policía o aumentar el número de agentes de policía), las variables que elevan las posibilidades de apoyar dicha opción son tener ingresos más altos, ser hombre, tener la sensación de poder ser asesinado por un conocido, confiar en el gobierno, confiar en la policía, confiar en los medios de comunicación, creer que la delincuencia es el problema más importante del país, considerar que la policía es una herramienta importante para resolver los problemas más apremiantes del país, y tener mayores niveles de paciencia. Además, estar empleado se asocia positivamente con apoyar un aumento de los impuestos para la seguridad y considerar la desigualdad como uno de los problemas más importantes del país, pero estos resultados no son coherentes entre las diferentes encuestas, a pesar de ser estadísticamente significativos. Asimismo, pertenecer a grupos étnicos no blancos está positivamente relacionado con un menor aumento de los impuestos para pagar más recursos policiales. Una mayor edad se asocia negativamente con una actitud a favor de pagar más impuestos, así como con la creencia de que el mal gobierno es el problema más importante que enfrenta el país. Sentir inseguridad en el barrio también disminuye la probabilidad de apoyar impuestos más altos para financiar a la policía, pero los resultados son contradictorios en el signo entre las distintas bases de datos.

Cuadro 3.2 Determinantes de políticas (por ámbito) (parte 1)

		Ámbito de políticas			
		Orientación: punitiva versus preventiva			
Factor	Variable/ acción política	La policía hace justicia por cuenta propia †	La policía hace uso de la fuerza contra el sospechoso si el delito es grave (tortura) †	Reducir la delincuencia es mejor que reducir la pobreza †	Aumentar las penas para los delincuentes o invertir en un mayor número de programas contra la pobreza †
Socio- demográfico	Sexo (hombre)	-/-*			
	Etnia (no blanco)	-/-*	-/-*	-/-*	
	Edad	-/-*	-/-*		
	Ingresos	-/-*			
	Educación	-/-*	-/-*	-/-*	-/-*
	Empleo				
Delincuencia y victimización	Víctima		+/+*		+/+*
	Poco seguro (barrio)		+/+*	+/+*	
	Poco segura (ciudad)				
	Temor a la delincuencia				
	Percepción de la posibilidad de ser asesinado (por un conocido)				
Cumplimiento	Cumpla con las promesas (gobierno)				
	Respetuoso con la ley (familia)				
Confianza	Gobierno				- /-*
	General/ comunidad	- /-*			
	Familia				
	Institución (policía)	+/+*	+/+*	+/+*	
	Institución (medios de comunicación)	+/+*	+/+*	+/+*	

*** Significativa al 10% en las tres bases de datos de encuestas; ** significativa al 10% en dos bases de datos; * significativa al 10% en una base de datos.
 ¶ = Proyecto de ciudades capitales realizado por BID-LAPOP; † = Encuesta de los cuatro países realizada por LAPOP;
 ‡ = Encuesta de los cuatro países realizada por LAPOP (Panamá); § = Encuesta Barómetro de las Américas.

Cuadro 3.2 Determinantes de políticas (por ámbito) (parte 1, continuación)

Factor	Variable/ acción política	Ámbito de políticas					
		Responsabilidad de la provisión de seguridad: provisión pública versus privada		Recursos de la policía: tamaño y despliegue		Implementación: tasa de descuento y distribución	
		Más recursos para la policía versus para la población civil ¶ §	Reducir la delincuencia en la comunidad o compensar a las víctimas †	Fuerza policial: calidad versus cantidad ¶ §	Despliegue policial (en puntos calientes) ¶ §	Tasa de descuento para reducir la delincuencia (menos delincuencia en el futuro) ¶ † §	Distribución de los costos y beneficios sociales (más impuestos para más policías) ¶ †
Socio-demográfico	Sexo (hombre)	++/++*		-/- +*	+/- +*	++-/++-**	+/++*
	Etnia (no blanco)	++/++*		+/+*	- +/-+*	- -/- -**	+/+*
	Edad	++/++*		+/+++*	+/+++*	- - / - - **	-/- - +*
	Ingresos	+ /+++*		+ /+*		++/++++**	+ /+++*
	Educación	+ /+ -*	+ /+*	+/+++*	++/+++*	++/++++**	
	Empleo	-/- -*	+ /+*			- /+++*	+ /+ -*
Delincuencia y victimización	Víctima			- /--*	++/+++*	++/+++*	
	Poco seguro (barrio)	- /-*			- /-*		- /+ -*
	Poco segura (ciudad)	- /-*					
	Temor a la delincuencia						
	Percepción de la posibilidad de ser asesinado (por un conocido)					+ /+*	+ /+*
Cumplimiento	Cumpla con las promesas (gobierno)				- /-*		
	Respetuoso con la ley (familia)					+ /+*	
Confianza	Gobierno	+ /+++*			- /- -*	+ /-+**	++/++++*
	General/comunidad	+ - /+++*		- /--*	+ /+++*	- + /+ -+**	
	Familia						
	Institución (policía)	+ /+*	+ /+*		- /-*	- /- +*	++/+++*
	Institución (medios de comunicación)					- /-*	+ /+*

*** Significativa al 10% en las tres bases de datos de encuestas; ** significativa al 10% en dos bases de datos; * significativa al 10% en una base de datos.

¶ = Proyecto de ciudades capitales realizado por BID-LAPOP; † = Encuesta de los cuatro países realizada por LAPOP;

‡ = Encuesta de los cuatro países realizada por LAPOP (Panamá); § = Encuesta Barómetro de las Américas.

Cuadro 3.2 Determinantes de políticas (por ámbito) (parte 2)

		Ámbito de políticas			
		Orientación: punitiva versus preventiva			
Factor	Variable/ acción política	La policía hace justicia por cuenta propia †	La policía hace uso de la fuerza contra el sospechoso si el delito es grave (tortura) †	Reducir la delincuencia es mejor que reducir la pobreza †	Aumentar las penas para los delincuentes o invertir en un mayor número de programas contra la pobreza †
Opiniones	El problema más importante del país (delincuencia)	+/+*	+/+*	+/+*	+/+ *
	El problema más importante del país (corrupción)				
	El problema más importante del país (mal gobierno)				
	El problema más importante del país (desigualdad)		-/-*		
	La policía es importante para resolver proble- mas acuciantes				
	Políticas sólidas para reducir la desigualdad				
Experiencia	Persona informada				
	Sufrió sobornos (policía)				-/-*
Del comporta- miento	Riesgo				
	Paciencia				

*** Significativa al 10% en las tres bases de datos de encuestas; ** significativa al 10% en dos bases de datos; * significativa al 10% en una base de datos.
 ¶ = Proyecto de ciudades capitales realizado por BID-LAPOP; † = Encuesta de los cuatro países realizada por LAPOP;
 ‡ = Encuesta de los cuatro países realizada por LAPOP (Panamá); § = Encuesta Barómetro de las Américas.

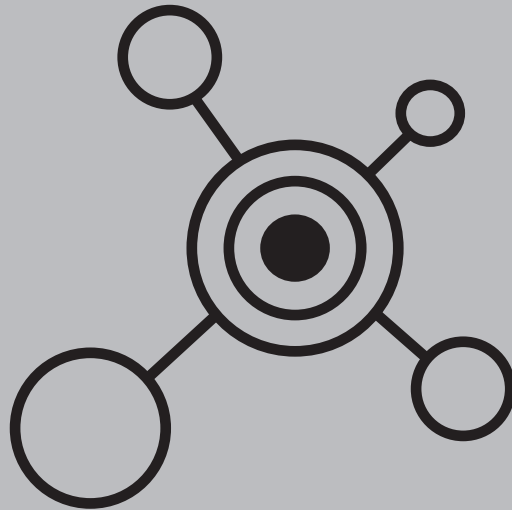
Cuadro 3.2 Determinantes de políticas (por ámbito) (parte 2, continuación)

		Ámbito de políticas					
		Responsabilidad de la provisión de seguridad: provisión pública versus privada		Recursos de la policía: tamaño y despliegue		Implementación: tasa de descuento y distribución	
Factor	Variable/ acción política	Más recursos para la policía versus para la población civil ¶ §	Reducir la delincuencia en la comunidad o compensar a las víctimas †	Fuerza policial: calidad versus cantidad ¶ §	Despliegue policial (en puntos calientes) ¶ §	Tasa de descuento para reducir la delincuencia (menos delincuencia en el futuro) ¶ ‡ §	Distribución de los costos y beneficios sociales (más impuestos para más policías) ¶ ‡
Opiniones	El problema más importante del país (delincuencia)	+/**	+/*	-/+*		-/*	+/**
	El problema más importante del país (corrupción)		+/*	+/**		+/**	
	El problema más importante del país (mal gobierno)	-/*					-/*
	El problema más importante del país (desigualdad)			+/**		-/*	-/+**
	La policía es importante para resolver problemas acuciantes	+/*		+/*	+/*		+/*
	Políticas sólidas para reducir la desigualdad					-/*	
Experiencia	Persona informada		+/*			- - / - - *	+/*
	Sufrió sobornos (policía)	-/+*		+/-*		- /+/-*	
Del comportamiento	Riesgo						
	Paciencia				+/*	+/*	+/*

*** Significativa al 10% en las tres bases de datos de encuestas; ** significativa al 10% en dos bases de datos; * significativa al 10% en una base de datos.

¶ = Proyecto de ciudades capitales realizado por BID-LAPOP; † = Encuesta de los cuatro países realizada por LAPOP;

‡ = Encuesta de los cuatro países realizada por LAPOP (Panamá); § = Encuesta Barómetro de las Américas.



4.

Conclusiones

Las opiniones sobre la delincuencia en América Latina y el Caribe se han consolidado en torno a la conclusión de que el delito y la inseguridad son un flagelo enorme para la región, uno que constituye una “restricción activa” para el desarrollo social y económico (Hausmann, Rodrick y Velasco, 2008). Los recursos fiscales que los gobiernos latinoamericanos gastan en la lucha contra la delincuencia ascienden a aproximadamente el doble de lo que gasta la mayoría de los países desarrollados. Sin embargo, los niveles delictivos en la región se mantienen altos.

Mediante el aprovechamiento de nuevos y minuciosos datos de encuestas, este informe analiza las demandas de políticas de seguridad de los latinoamericanos. También analiza los determinantes que impulsan dichas demandas. A partir del modelo conceptual desarrollado en este documento, dividimos las demandas de las políticas públicas en cuatro grupos: a) orientación política: preventiva versus punitiva; b) responsabilidad de la provisión de seguridad: pública versus privada; c) recursos policiales: tamaño y despliegue de la fuerza; y d) implementación de políticas: tasa de descuento y preferencias de distribución.

Lidiar con la delincuencia ocupa un lugar prominente en la lista de prioridades de la gente. Si a los latinoamericanos se les da a elegir, consideran más importante reducir la delincuencia que reducir la pobreza. No obstante, la exigencia de mayor seguridad no siempre es una demanda de políticas punitivas. Los latinoamericanos quieren que sus gobiernos ofrezcan una solución rápida al problema de la delincuencia y a veces la impaciencia que manifiestan impulsa la demanda de políticas públicas hacia opciones más punitivas.

No todos los ciudadanos piensan igual. Las variables sociodemográficas desempeñan un papel importante en la determinación de las preferencias políticas en materia de seguridad, pero esos no son los únicos factores. También se observa que los determinantes criminológicos clásicos, como la victimización delictiva y los sentimientos de inseguridad y de miedo, determinan la demanda de políticas contra la delincuencia.

Los latinoamericanos tienen una relación peculiar con las fuerzas policiales. La mayoría de ellos prefiere penas más duras pero se oponen a las prácticas policiales poco éticas. También se inclinan por que la policía (y no los individuos) se ocupe de la delincuencia, pero son reacios a pagar impuestos más altos para dotarla de más recursos. La mayoría de los latinoamericanos prefiere invertir en una policía mejor capacitada en lugar de hacerlo en un mayor número de policías. Sin embargo, si un cuerpo de policía de mejor calidad implica mayor reducción de la delincuencia, pero en un tiempo más largo, rápidamente se suben al tren de “mayor número de policías”. Los latinoamericanos tienen altas tasas de descuento y en materia de delincuencia se inclinan por resultados inmediatos.

La confianza también desempeña un papel esencial, ya que la confianza en el gobierno y la confianza en la policía son determinantes importantes del apoyo para que se inviertan más impuestos en esta última. En la dirección opuesta, la desconfianza hacia el gobierno lleva a un menor apetito por más impuestos y a una mayor demanda por auto provisión de seguridad.

Los gobiernos deben compartir más información sobre la delincuencia con los votantes y explicar las políticas que podrían reducir la delincuencia de manera eficaz.

La falta de información también es un problema real. El patrullaje policial por puntos calientes constituye un buen ejemplo de una política eficaz y eficiente que no cuenta con un apoyo universal en la región. La mayoría de las personas prefiere la policía tradicional (despliegue de recursos por toda la ciudad) pese a que se ha demostrado que es menos eficaz. Este es un ejemplo de las muchas políticas públicas que tienden a ser desfavorecidas aunque resultan ser más efectivas a largo plazo.

La desconfianza, la desinformación y la impaciencia se combinan para crear una política de seguridad deficiente (similar a lo encontrado por Keefer, Scartascini y Vlaicu, 2018). El objetivo de este informe ha sido describir y explicar los factores que subyacen al inestable equilibrio de las políticas en materia de delincuencia en la región. Se espera que el estudio ayude a los expertos a comprender que conocer las mejores opciones de políticas públicas solo cuenta en la medida en que los ciudadanos entiendan esas opciones y las apoyen.

Para que las mejores políticas de seguridad ciudadana se conviertan en la norma, los contribuyentes deben entender las disyuntivas que acarrearán las diversas opciones y aprendan lo que funciona y lo que no funciona. Asimismo, los gobiernos deben liderar el camino con el ejemplo. Una agenda de prioridades idónea empieza con la inversión de los gobiernos en el desarrollo de capacidades estatales para diseñar y ofrecer soluciones basadas en evidencia a fin de combatir la delincuencia eficiente y eficazmente. Luego, deberían centrarse en aumentar los niveles de confianza entre los ciudadanos. Un buen comienzo para ello sería lograr ser más efectivos en la lucha contra el delito. También resultaría útil reducir la corrupción, quitar a los malos policías y participar a las comunidades en la elaboración de las políticas. Por último, los gobiernos deben compartir más información sobre la delincuencia con los votantes y explicar las políticas que podrían reducir la delincuencia de manera eficaz, para que los ciudadanos puedan tomar decisiones informadas. Solo cuando se hayan tomado todas las medidas mencionadas, será posible cambiar las políticas públicas contra la delincuencia. Y, lo que es más importante, será posible finalmente revertir el resultado de una lucha que la mayoría de los gobiernos ha venido perdiendo. ●



PAIR'S RES

of money has
of money has
of money has

Real G

② Yen



④ Household

MAY 2001 TO MAY 2004

YEAR-TO-DATE PERCENT

INFLATION (2001)

2003 2004



PERCENTS & SEASONS

PERCENTS & SEASONS

PERCENTS & SEASONS

PERCENTS & SEASONS

PERCENTS & SEASONS

PERCENTS & SEASONS

PERCENTS & SEASONS

PERCENTS & SEASONS

PERCENTS & SEASONS

PERCENTS & SEASONS

PERCENTS & SEASONS

PERCENTS & SEASONS

PERCENTS & SEASONS

PERCENTS & SEASONS

PERCENTS & SEASONS

PERCENTS & SEASONS

PERCENTS & SEASONS

PERCENTS & SEASONS

PERCENTS & SEASONS

PERCENTS & SEASONS

PERCENTS & SEASONS

⑤ Jobless rate

MAY 2001 TO MAY 2004

IN PERCENT

5.6%

5.4

5.2

5.0

4.8

4.4



Analysis by Deborah Adamson (da)

Bibliografía

- Alessandro, Martin, Bruno Cardinale Lagomarsino, Carlos Scartascini y Jerónimo Torrealday. 2019. "Transparency and trust in government: Evidence from a survey experiment." Serie documentos de trabajo del BID 962. Banco Interamericano de Desarrollo, Washington, DC. Disponible en <https://doi.org/10.18235/0001569>.
- Becker, Gary S. 1968. "Crime and punishment: An economic approach." In *The Economic Dimensions of Crime* (pp. 13-68), ed. Nigel G. Fielding, Alan Clarke y Robert Witt. Palgrave Macmillan, Londres.
- Bissler, Denisse. 2003. "Fear of crime and social networks: A community study of two local public housing complexes." Disertación de PhD, Universidad del Estado de Carolina del Norte, Raleigh.
- Braga, Anthony, Andrew Papachristos y David Hureau. 2012. "Hot spots policing effects on crime." *Campbell Systematic Reviews* 8(1): 1-96. Disponible en <https://doi.org/10.4073/csr.2012.8>.
- Bullock, Karen y Jon Garland. 2018. "Police officers, mental (ill-)health and spoiled identity." *Criminology & Criminal Justice* 18(2): 173-89.
- Cafferata, Fernando Gabriel. 2018. "Policiamiento de puntos calientes en América Latina. Qué hacer y qué no: Un metaanálisis de la evidencia regional". *II Jornadas sobre Delito, Violencia y Policía*. Instituto de Altos Estudios Sociales Universidad Nacional de San Martín, Buenos Aires.
- Caruso, Germán, Carlos Scartascini y Mariano Tommasi. 2015. "Are we all playing the same game? The economic effects of constitutions depend on the degree of institutionalization." *European Journal of Political Economy* 38 (junio): 212-28.
- Chainey, S., R. Serrano y F. Veneri. 2017. "Evaluando el impacto del Programa de Alta Dedicación Operativa (PADO) en la reducción de robos violentos en Montevideo, Uruguay". En *¿Cómo Evitar el Delito Urbano? El programa de Alta Dedicación Operativa en la Nueva Policía Uruguaya*, ed. Eduardo Bonomi et al. Ministerio del Interior de Uruguay y Banco Interamericano de Desarrollo, Washington, DC.
- Cohen, Mollie J., Noam Lupu y Elizabeth J. Zechmeister. 2017. "The political culture of democracy in the Americas, 2016/17: A comparative study of democracy and governance." Proyecto de Opinión Pública de América Latina (LAPOP), Vanderbilt University, con el apoyo del Programa en Democracia y Gobernanza de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional, Washington, DC.

- Dammert, Lucía, Felipe Ruz y Felipe Salazar. 2008. *¿Políticas de Seguridad a Ciegas? Desafíos para la Construcción de Sistemas de Información en América Latina*. Vitacura, Chile: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO-Chile).
- Dudley, Stephen y James Bargent. 2017. "The prison dilemma: Latin America's incubators of organized crime." Informe de la Fundación InSight Crime, Washington, DC y Medellín, Colombia.
- Franco Chuaire, María, Carlos Scartascini y Mariano Tommasi. 2017. "State capacity and the quality of policies: Revisiting the relationship between openness and the size of the government." *Economics and Politics* 29(2): 133-56.
- Frost, Natasha A. 2010. "Beyond public opinion polls: Punitive public sentiment and criminal justice policy." *Sociology Compass* 4(3): 156-68. Disponible en <https://doi.org/10.1111/j.1751-9020.2009.00269.x>.
- Gingerich, Daniel W. y Carlos Scartascini. 2018. "A heavy hand or a helping hand? Information provision and citizen preferences for anti-crime policies." Banco Interamericano de Desarrollo, Washington, DC. Disponible en <https://doi.org/10.18235/0001519>.
- Gingerich, Daniel W. y Virginia Oliveros. 2018. "Police violence and the underreporting of crime." *Economics & Politics* 30(1): 78-105.
- Greene, Judith A. 1999. "Zero tolerance: A case study of police policies and practices in New York City." *Crime & Delinquency* 45(2): 171-87.
- Hausmann, Ricardo, Dani Rodrik y Andrés Velasco. 2008. "Growth diagnostics." In *The Washington Consensus Reconsidered: Towards a New Global Governance* (pp. 324-55), ed. Narcis Serra y Joseph E. Stiglitz. Oxford: Oxford University Press.
- Holland, A. 2013. "Right on crime? Conservative party politics and 'mano dura' policies in El Salvador." *Latin American Research Review* 48(1): 44-67.
- Jaitman, L. 2015. *The Welfare Costs of Crime and Violence in Latin America and the Caribbean*. Trabajo monográfico del BID MG-354. Banco Interamericano de Desarrollo, Washington, DC.
- Jaitman, L., D. Capriolo, R.G. Ochoa, P. Keefer, P., T. Leggett, J.A. Lewis e I. Torre. 2017. *The Costs of Crime and Violence: New Evidence and Insights in Latin America and the Caribbean*. Banco Interamericano de Desarrollo, Washington, DC. Disponible en <http://dx.doi.org/10.18235/0000615>.
- Jennings, Will, Stephen Farrall, Emily Gray y Colin Hay. 2017. "Penal populism and the public thermostat: Crime, public punitiveness, and public policy." *Governance* 30(3): 463-81. Disponible en <https://doi.org/10.1111/gove.12214>.
- Keefer, Philip, Carlos Scartascini y Razvan Vlaicu. 2018. "Hipotecando el futuro: el sesgo de corto plazo de las políticas." In *Mejor gasto para mejores vidas: cómo América Latina y el Caribe puede hacer más con menos*, ed. Alejandro Izquierdo, Carola Pessino y Guillermo Vuletin. Washington, DC: Banco Interamericano de Desarrollo.

- Keefer, Philip, Carlos Scartascini y Razvan Vlaicu. 2020. "Voter preferences, electoral promises y the composition of public spending." Documento de trabajo no. 1123. Banco Interamericano de Desarrollo, Washington, DC.
- Kirk, David S. y Andrew V. Papachristos. 2011. "Cultural mechanisms and the persistence of neighborhood violence." *American Journal of Sociology* 116(4): 1190-1233. Disponible en <https://doi.org/10.1086/655754>.
- Krause, Krystin. 2014. "Supporting the iron fist: Crime news, public opinion y authoritarian crime control in Guatemala." *Latin American Politics and Society* 56(1): 98-119.
- Krause, Krystin. 2009. "Iron fist politics in Latin America: Politicians, public opinion, and crime control." Documento presentado en el 18º Congreso de la Asociación de Estudios de América Latina, Rio de Janeiro, Brasil, 11 al 14 de junio.
- Kramer, Ronald y Raymond Michalowski. 1995. "The iron fist and the velvet tongue: Crime control policies in the Clinton administration." *Social Justice* 22, no. 2 (60): 87-100.
- Maguire, Edward y Devon Johnson. 2015. "The structure of public opinion on crime policy: Evidence from seven Caribbean nations." *Punishment and Society* 17(4): 502-30. Disponible en <https://doi.org/10.1177/1462474515604385>.
- Malone, Mary Fran T. 2012. *The Rule of Law in Central America: Citizens' Reactions to Crime and Punishment*. Nueva York: Bloomsbury Academic.
- Otamendi, María Alejandra. 2014. *¿Demandas de seguridad o demandas de mano dura? El consenso punitivo en cuestión en el AMBA, 2000-2010. Hologramática XI* (21): 155-74. Universidad Nacional de Lomas de Zamora. Facultad de Ciencias Sociales, Buenos Aires, Argentina.
- Paladines, Jorge. 2017. "The 'iron fist' of the citizens' revolution: The punitive turn of Ecuadorian left-wing politics." *International Journal for Crime, Justice, and Social Democracy* 6(1): 186-204.
- Price, Sophie, Stella Sechopoulos y James Whitty. 2019. "Support for harsher criminal punishment is greater among the young, the insecure, victims, and those with low trust in the police." *Insights Series* 140 (junio): 19.
- Rosenbaum, D. P. 2006. "The limits of hot spots policing." In *Police Innovation: Contrasting Perspectives* (pp. 245-66), ed. D. Weisburd y A. A. Braga. Cambridge: Cambridge University Press.
- Scartascini, Carlos, Ernesto Stein y Mariano Tommasi. 2008. "Political institutions, state capabilities, and public policy: International evidence." Documento de trabajo no. 661. Banco Interamericano de Desarrollo, Washington, DC.
- Scartascini, Carlos y Mariano Tommasi. 2010. "La política de la productividad". In *La era de la productividad: cómo transformar las economías desde sus cimientos*. Ed. Carmen Pagés. Banco Interamericano de Desarrollo, Washington, DC.

- Scartascini, Carlos, Fernando G. Cafferata y Daniel W. Gingerich. 2020. "Tempering the taste for vengeance: Information about prisoners and policy choices in Chile." Documento de trabajo no. 1128. Banco Interamericano de Desarrollo, Washington, DC.
- Scartascini, C. y J. Valle Luna. 2020. "The elusive quest for growth in Latin American and the Caribbean: The role of trust." Informe técnico, Banco Interamericano de Desarrollo, Washington, DC.
- Serrano-Berthet, R. 2017, "Hotspot policing funciona. Entonces, ¿por qué los policías no lo usan?" *Seguridad Ciudadana*, 17 de julio. Disponible en <https://blogs.iadb.org/seguridad-ciudadana/es/seis-cuadras-barrio-concentraron-600-robos-los-primeros-7-meses-del-ano-haria-usted/>.
- Spiranovic, Caroline A., Lynne D. Roberts y David Indermaur. 2012. "What predicts punitiveness? An examination of predictors of punitive attitudes towards offenders in Australia." *Psychiatry, Psychology, and Law* 19(2): 249-61. Disponible en <https://doi.org/10.1080/13218719.2011.561766>.
- Stippel, J. y J. E. Serrano Moreno. 2018. "Explanations for the punitive turn of crime policy in Bolivia, 2006–2016." *International Journal for Crime, Justice, and Social Democracy* 7(4): 33-50. Disponible en <https://doi.org/10.5204/ijcjsd.v7i4.1075>.
- Tonry, Michael. 2007. "Determinants of penal policies." *Crime and Justice* 36(1): 1-48. Disponible en <https://doi.org/10.1086/518582>.
- Trajtenberg, Nicolas. 2019. "La punitividad uruguaya como moneda de cambio en el año electoral". Consultado el 24 de octubre de 2020, en <http://www.razonesypersonas.com/2019/07/la-punitividad-uruguaya-como-moneda-de.html>.
- Vilalta, Carlos. 2013. "Determinant factors in the perception of crime-related insecurity in México." Documento de trabajo no. 381. Banco Interamericano de Desarrollo, Washington, DC.
- Visconti, Giancarlo. 2019. "Policy preferences after crime victimization: Panel and survey evidence from Latin America." *British Journal of Political Science* 50(4): 1481-1495.

Bases de datos

Banco Interamericano de Desarrollo-Proyecto de Opinión Pública de América Latina (LAPOP) (encuesta).

Encuesta Barómetro de las Américas realizada por el Proyecto de Opinión Pública de América Latina (LAPOP), Vanderbilt University.

Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC, por sus siglas en inglés): fuente de datos abierta en [DATAUNODC.un.org](https://data.unodc.org).

